



Informe Periódico Trimestral 2025

¡Fortaleciendo el legado!



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Tabla de contenido

GLOSARIO -----	6
ASPECTOS GENERALES -----	14
22	
1. SITUACIÓN FINANCIERA -----	23
1.1. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP.-----	23
1.1.1. Activo-----	24
1.1.2. Pasivo-----	29
1.1.3. CUENTAS DE ORDEN DE CONTROL – deudoras y acreedoras-----	33
1.1.4. ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN-----	34
1.2. Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB-----	38
1.2.1. Activo-----	39
1.2.2. Pasivos-----	41
1.2.3. Beneficios a los empleados - Cálculo actuarial-----	44
1.2.4. Pasivo pensional-----	45
1.2.5. Patrimonio-----	45
1.2.6. Resultados del periodo-----	46
1.2.7. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados-----	46
1.2.8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS – Activos contingentes-----	48
1.2.9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – Responsabilidades contingentes --	49
1.3. Cambios Materiales en los Estados Financieros-----	50
1.4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales-----	51
1.5. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.-----	51
1.6. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado-----	52

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

1.6.1. Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos. -----	52
1.6.2. Comportamiento de las variables macroeconómicas durante el segundo trimestre de 2025 -----	56
2. IMPACTOS AMBIENTALES -----	63
2.1. POLÍTICA AMBIENTAL DEL FONCEP -----	66
2.2. EJECUCIÓN DEL PLAN – 2025-----	66
2.3. ESTRATEGIA: EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL -----	66
2.4. ANÁLISIS DE GOBIERNO CORPORATIVO -----	75
2.5. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EMISOR 76	
2.5.1. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva -----	76
2.5.2. Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor -----	77
2.5.3. Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor. -----	77
2.5.4. Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.-----	81
3. ANEXOS-----	83
3.1. INFORME MIPG 2025 -----	83
3.2. INFORME AMBIENTAL ABRIL-JUNIO 2025-----	83
3.3. ESTADOS FINANCIEROS-----	83

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Índice de Gráficas

GRÁFICA 1. ESTADOS FINANCIEROS – FONCEP	23
GRÁFICA 2. ACTIVOS-FONCEP.....	26
GRÁFICA 3. PASIVOS FONCEP	31
GRÁFICA 4. CUENTAS DE ORDEN-FONCEP	34
GRÁFICA 5. RESULTADO DEL EJERCICIO-FONCEP	35
GRÁFICA 6. ACTVO-PASIVO -FPPB	38
GRÁFICA 7. ACTIVO- FPPB	40
GRÁFICA 8. PASIVO - FPPB.....	44
GRÁFICA 9. RESULTADO DEL PERIODO - FPPB.....	48
GRÁFICA 10. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS-FPPB	50
GRÁFICA 11. CONSUMO DE PAPEL	64
GRÁFICA 12. CONSUMO DE COMBUSTIBLE SEGUNDO TRIMESTRE 2025.	73
GRÁFICA 13. VIAJES EN BICICLETA PRIMER TRIMESTRE 2025	73

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Índice de Tablas

Tabla 1. COMPOSICION DEL ACTIVO.....	24
Tabla 2. ACTIVO CORRIENTE.....	24
Tabla 3. ACTIVO NO CORRIENTE.....	25
Tabla 4. CLASIFICACIÓN EFECTIVO.....	27
Tabla 5. CUENTAS POR COBRAR.....	27
Tabla 6. COMPOSICION DEL PASIVO.....	29
Tabla 7. PASIVO CORRIENTE.....	30
Tabla 8. PASIVO NO CORRIENTE.....	30
Tabla 9. PATRIMONIO ENTIDADES GOBIERNO.....	32
Tabla 10. COMPOSICION DE INGRESOS OPERACIONALES.....	35
Tabla 11. COMPOSICION DE INGRESOS NO OPERACIONALES.....	36
Tabla 12. COMPOSICION DE GASTOS OPERACIONALES.....	37
Tabla 13. COMPOSICION DE GASTOS NO OPERACIONALES.....	37
Tabla 14. COMPOSICION DEL ACTIVO -FPPB.....	39
Tabla 15. ACTIVO CORRIENTE.....	39
Tabla 16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES.....	39
Tabla 17. ACTIVO NO CORRIENTE.....	40
Tabla 18. COMPOSICION DEL PASIVO - FPPB.....	41
Tabla 19. PASIVO CORRIENTE.....	42
Tabla 20. CUENTAS POR PAGAR.....	42
Tabla 21. DETALLE DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	42
Tabla 22. DETALLE DE OTROS PASIVOS.....	43
Tabla 23. PASIVO NO CORRIENTE.....	43
Tabla 24. DETALLE CALCULO ACTUARIAL.....	45
Tabla 25. PASIVO PENSIONAL.....	45
Tabla 26. PATRIMONIO - FPPB.....	46
Tabla 27. GANANCIAS O PERDIDAS BENEFICIOS A EMPLEADOS- FPPB.....	47
Tabla 28. RENDIMIENTOS ACUMULADOS -FPPB.....	47
Tabla 29. CUENTA DEUDORAS - FPPB.....	49
Tabla 30. CUENTAS ACREEDORAS - FPPB.....	49
Tabla 31. VALORES DEL VAR PRIMER TRIMESTRE.....	58
Tabla 32. CLASIFICACIÓN EMISORES.....	60
Tabla 33. CONTROLES PORTAFOLIO.....	60
Tabla 34. SUFICIENCIA DE RECURSOS.....	61
Tabla 35. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SEGUNDO TRIMESTRE 2025.....	76
Tabla 36. PERFIL PROFESIONAL DE LOS PROFESIONALES.....	78
Tabla 37. SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA.....	81

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GLOSARIO

ACTIVO

Representa los recursos económicos presentes controlados por la entidad como resultado de sucesos pasados.

BONOS PENSIONALES

Son títulos de deuda pública que constituyen recursos destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados del Sistema General de Pensiones que está compuesto por los dos regímenes mencionados anteriormente.

Los bonos pensionales, según quien sea el responsable de su expedición, pueden clasificarse en:

- a) Bonos pensionales expedidos por la Nación
- b) Bonos pensionales expedidos por las entidades del sector público que no sean sustituidas por el fondo de pensiones públicas del nivel nacional.
- c) Bonos pensionales expedidos por empresas privadas, o por cajas pensionales del sector privado que tenían exclusivamente a su cargo el reconocimiento y pago de pensiones.

Tipos de Bonos Pensionales

- a) Bonos Tipo "A": se emiten a favor de las personas que se trasladen al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.
- b) Bonos Tipo "B": se emiten a favor de quienes se trasladen al Régimen de Prima Media con Prestación Definida. Se emiten a favor de COLPENSIONES por cuenta de los empleados públicos que al entrar en vigencia el Sistema General de Pensiones se trasladaron al Instituto de Seguros Sociales.
- c) Bonos Tipo "C": se emiten a favor del Fondo de Previsión del Congreso, por cuenta de los afiliados que se trasladaron a dicho Fondo, al entrar en vigencia el Sistema General de Pensiones.
- d) Bonos Tipo "E": son los Bonos que recibe ECOPEPETROL por las personas que se hayan vinculados a ECOPEPETROL con posterioridad al 31 de marzo de 1994.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

- e) Bonos Tipo “T”: son los Bonos que recibe COLPENSIONES por los servidores públicos que le cotizaban al ISS hoy en día COLPENSIONES y cuyo objetivo es cubrir el diferencial existente entre las condiciones previstas en los regímenes legales aplicables a los servidores públicos antes de la entrada en Vigencia el Sistema General de Pensiones y el Régimen previsto para los afiliados al ISS hoy COLPENSIONES.

COBERTURA DE RIESGO

Se refiere a la reducción o eliminación de riesgo que hace parte de la inversión en un activo financiero y por ende de las variaciones de su precio de mercado. La cobertura busca fundamentalmente la protección frente a variables de riesgo.

CORRELACIÓN

Muestra el nivel de asociación que existe ente dos variables haciendo énfasis en la fuerza de dicha relación y la dirección de esta (positiva o negativa).

CUOTA PARTE DE BONO PENSIONAL

Es el resultado de calcular el valor del Bono Pensional en el 100% y dividirlo proporcionalmente en los tiempos de vinculación laboral que entraron en su composición.

DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DE COLOMBIA (DECEVAL)

Es una institución encargada de la custodia, administración, compensación y liquidación de valores en depósito de títulos valores de contenido crediticio, de participación, representativos de mercancías e instrumentos financieros que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, ya sea que se emitan, negocien o registren localmente o en el exterior

DERIVADO FINANCIERO

Es un producto financiero cuyo precio es consecuencia del precio de otro activo que recibe el nombre de subyacente. Los subyacentes utilizados podrían ser diferentes tipos de activos como: acciones, bonos, monedas, etc.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

EBITDA - BENEFICIO ANTES DE INTERESES, IMPUESTOS, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Medida del rendimiento financiero de una empresa que muestra su capacidad para generar ganancias operativas antes de considerar los efectos de decisiones financieras, políticas fiscales y contables.

EMISORES DE VALOR

Son empresas que buscan crecer y financiarse mediante una oferta pública en el mercado bursátil, al emitir valores de deuda o de capital. Pueden ser entidades del Estado o empresas privadas, pero es el Emisor quien respalda la inversión.

En Colombia, están autorizados para intermediar en el mercado de valores las siguientes instituciones:

- Comisionistas de valores.
- Sociedades Fiduciarias.
- Sociedades Administradoras de Inversión.
- Fondos de Pensiones y de Cesantías.
- Entidades bancarias.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y revela la totalidad de sus activos, pasivos, y la situación del patrimonio.

ESTADO DE RESULTADOS

Presenta las operaciones de una entidad durante un periodo contable, mediante el adecuado enfrentamiento de sus ingresos con los costos y gastos relativos, para determinar la utilidad o pérdida neta, así como el resultado integral del ejercicio.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

ESTADOS FINANCIEROS

Informes que reflejan el estado de una empresa en un momento determinado, normalmente un año, cuyo objetivo principal es mostrar toda la información sobre la situación financiera de la entidad, así como el resultado del ejercicio; estos se deben elaborar de forma comparativa con períodos anteriores con el fin de conocer la utilidad del presente período.

Notas a los Estados Financieros

Textos aclarativos que hacen parte integral de los estados financieros, los cuales presentan información relevante para la comprensión de estos, así como la información relacionada con las políticas contables creadas por la entidad.

FER

Siglas de Fondo Educativo Regional (FER). Fueron creados por el artículo 29 del Decreto 3157 de 1968 como cuentas especiales pertenecientes a los Departamentos y al Distrito Especial de Bogotá, constituidos por los aportes de la Nación, los Departamentos, el Distrito Especial y los Municipios para atender al sostenimiento y expansión de los servicios educativos en los planteles oficiales de educación elemental, media y de carreras intermedias. En este sentido, el Fondo Educativo Regional es un sistema de manejo de cuentas de los bienes o recursos que la Nación y la entidad territorial respectiva destinen a la educación; su función no es organizar y administrar los servicios educativos, sino, los recursos para estos servicios.

FONPET

Siglas del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales. Es un fondo sin personería jurídica administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), el cual tiene como objeto recaudar y asignar los recursos a las cuentas de los Entes Territoriales y administrar los recursos a través de Patrimonios Autónomos que se constituyan exclusivamente en las administradoras de fondos de pensiones y cesantías privadas o públicas, en sociedades fiduciarias privadas o públicas o en compañías de seguros de vida privadas o públicas, que estén facultadas para administrar los recursos del Sistema General de Pensiones y de los regímenes pensionales excepcionados del sistema por Ley.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

FPPB

Siglas del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C., el cual fue creado mediante el Decreto Distrital 350 del 29 de junio de 1995, como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Secretaría de Hacienda. Posteriormente, el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 257 del 30 de noviembre de 2006 asignó al FONCEP, el desarrollo y ejecución de las funciones correspondientes a la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá, D.C., el cual tiene a su cargo el reconocimiento y/o pago de las obligaciones pensionales de conformidad con la reglamentación contenida en el citado Decreto 1296 de 1994 y en la normatividad vigente que lo reglamente, complemente o sustituya.

GASTOS

Disminuciones en los activos o incrementos en los pasivos que dan lugar a disminuciones en el patrimonio

INGRESOS

Incrementos en los activos de la entidad o disminución en los pasivos que dan lugar a incrementos en el patrimonio.

INVERSIONES NEGOCIABLES

Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.

OPERACIÓN DE CONTADO

Se considerarán operaciones de contado, las operaciones cuyo plazo de liquidación sea igual a la fecha de su celebración o registro (de hoy para hoy) y hasta el plazo de liquidación que para este tipo de operaciones establezcan las normas vigentes.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

PASIVO

Representa obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados.

PATRIMONIO NETO

Parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos los pasivos.

PROBABILIDAD

Mide que tan posible es que un hecho particular ocurre y se encuentra definido entre 0 y 1, donde 0 es el caso en el cual el evento no podría ocurrir y 1 implica una certeza de ocurrencia del evento

REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES –RNVE

En este registro se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de éstos y las emisiones que estos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores clases y tipos de valores. La inscripción en este registro es requisito para aquellas entidades que deseen realizar una oferta pública de sus valores o que los mismos se negocien en un sistema de negociación.

RENTA FIJA

Es un tipo de inversión formada por todos los activos financieros en los que el emisor está obligado a realizar pagos en una cantidad y en un período de tiempo previamente establecidos. Es decir, en la renta fija el emisor garantiza la devolución del capital invertido y una cierta rentabilidad.

RIESGO

De acuerdo con las prácticas líderes, el riesgo, se refiere a un hecho, una acción o una omisión que podría afectar adversamente la capacidad de una organización de lograr sus objetivos de negocio y ejecutar sus estrategias con éxito. Incluye tanto la ocurrencia de acontecimientos negativos o eventos inesperados, como la ausencia o sub-aprovechamiento de oportunidades.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**



El riesgo se define como la probabilidad de pérdida potencial dada por la ocurrencia de un evento desfavorable, que afecte de manera adversa a los portafolios de los patrimonios autónomos del FPBB y de Cesantías en una cuantía superior al nivel máximo que se ha definido previamente (Valor en Riesgo) y está dispuesta a aceptar.

RIESGO DE MERCADO

Es la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios y/o de los portafolios de terceros que se encuentran bajo su administración por efecto de variaciones en el precio de las inversiones en las cuales mantiene posiciones dentro o fuera del balance.

ROE - RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO

Medida del desempeño financiero que se calcula dividiendo el ingreso neto entre el patrimonio de los accionistas. Se expresa como un porcentaje y es un indicador clave de rentabilidad, mostrando cuán eficientemente una empresa está utilizando el dinero invertido por sus accionistas para generar ganancias

SITUACIÓN FINANCIERA

Es la capacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles, ya sea en el corto o en el largo plazo.

VOLATILIDAD

Es una medida del nivel de dispersión de un activo frente a su valor promedio. Permite medir el nivel de variabilidad de una variable.

VALOR EN RIESGO (VAR)

El Valor en Riesgo (VaR) se define como la máxima pérdida potencial en el valor de un activo o portafolio, dada una probabilidad, debido a cambios en los precios, tasas, o referentes de mercado del mercado, en un horizonte de tiempo determinado.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**



Aspectos generales

ASPECTOS GENERALES

Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP

Mediante el Artículo 65 del Acuerdo 257 de Noviembre 30 de 2006, el Concejo de Bogotá D.C., transformó el Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital FAVIDI, en el FONDO DE PRESTACIONES, ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, cuyo objeto es reconocer y pagar las cesantías y las obligaciones pensionales a cargo del Distrito Capital, el cual asume la administración del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y las funciones básicas que a continuación se detallan: (a) Reconocer y pagar las cesantías de las servidoras y servidores públicos del Distrito Capital. (b) Pagar las obligaciones pensionales legales y convencionales de los organismos del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y reconocer y pagar las obligaciones pensionales que reconozca a cargo de las entidades del nivel central y las entidades descentralizadas, que correspondan, de acuerdo con los mecanismos legales establecidos”.

Posteriormente, el Concejo de Bogotá D.C., a través del artículo 119 del Acuerdo No. 645 de 2016, adicionó nuevas funciones al FONCEP, como se evidencia a continuación:

“Artículo 119. Información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones: Adiciónese el artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006, con los siguientes dos literales y un párrafo:

c. Verificar y consolidar la información laboral del Sistema de Seguridad Social en Pensiones de las entidades del Sector Central y las entidades descentralizadas a cargo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

d. Gestionar, normalizar, cobrar y recaudar la cartera hipotecaria del Fondo de Ahorro y Vivienda Distrital – FAVIDI.

Parágrafo. El objeto de FONCEP implica la asunción por parte de éste de las funciones que actualmente se ejercen por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda respecto de las entidades liquidadas o suprimidas, en especial pero no exclusivamente, la representación administrativa del Distrito Capital en los asuntos de carácter administrativo, contractual y laboral, con cargo a los fondos de pasivos de las entidades liquidadas en lo que les corresponda”.

En el marco del Acuerdo 761 de 2020, por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, el gobierno distrital estableció cinco (5) propósitos de ciudad, dentro de los cuales se encuentra el de “Construir Bogotá-Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente”, que tiene, entre otras metas, la de incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local, para lo cual ha definido el programa estratégico “Gestión pública efectiva, abierta y transparente”.

Una oportunidad identificada para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública del Distrito Capital es a través de la intervención en la gestión pensional. Si bien, el Distrito cuenta con una entidad especializada en la administración y el pago de las pensiones distritales, como lo es FONCEP, el cual administra el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá-FPPB, aún existen en el Distrito otras entidades que mantienen la administración de recursos asociados al reconocimiento y pago de pensiones de manera independiente.

Esta desarticulación representa un gran reto para FONCEP, que está llamada a desempeñar plenamente su misionalidad con el fin de garantizar, entre otros, la racionalización y la eficiente operación del proceso de administración de pensiones, la unificación de los criterios aplicables y la consolidación de la gestión documental del expediente pensional, en el marco del uso responsable de los recursos públicos.

Así mismo, fortalecer la eficiencia de la gestión pensional del Distrito implica complementar y articular la oferta institucional disponible para la atención de la población de pensionados, con el fin de impulsar la calidad de la jubilación que incluya acciones en dimensiones tales como salud, bienestar material, calidad de vida y condiciones financieras.

Es por esto que el plan de desarrollo adoptado el 11 de junio de 2020, en su artículo N° 43 asigna a FONCEP “la administración de los activos y fuentes de financiación que respaldan la reserva pensional y el reconocimiento y pago de las obligaciones pensionales actualmente a cargo del Distrito Capital”; de esta manera, FONCEP “sustituirá y subrogará progresivamente a las entidades distritales que actualmente cumplen las funciones mencionadas”.

Mediante el mismo artículo se adiciona el literal e) al artículo N° 65 del Acuerdo 257 de 2006, así:

“e) Se asigna al FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES-FONCEP-la función de liderar y articular la construcción, implementación y ejecución de las políticas

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

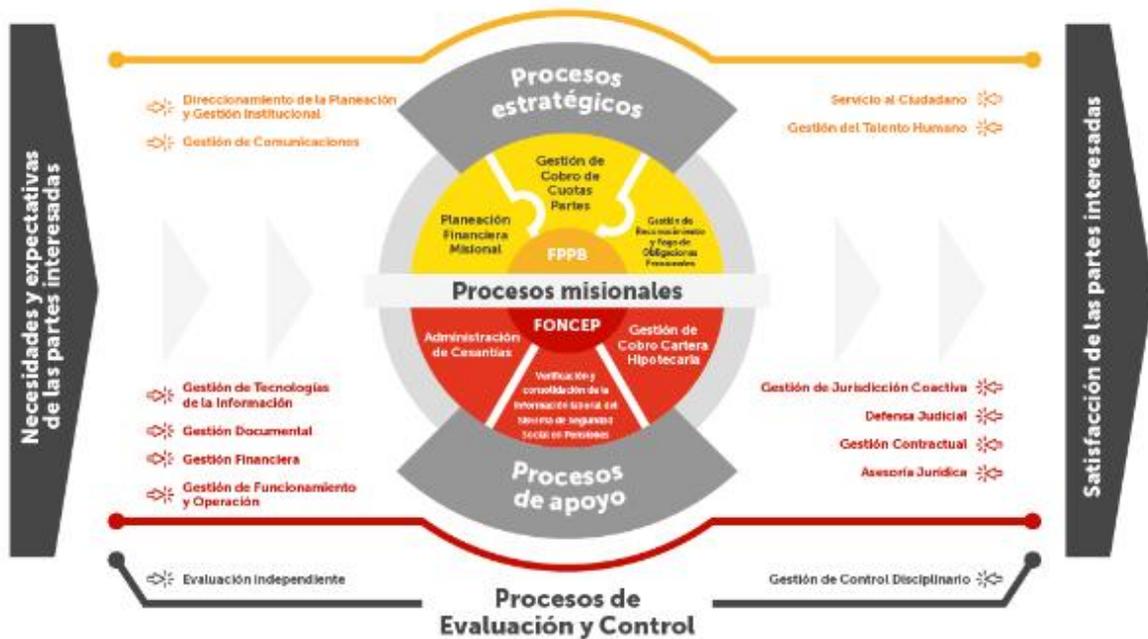


**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

públicas de atención a sus pensionados, que contribuyan con el pleno y activo disfrute de su pensión, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo, promoviendo que los pensionados del Distrito Capital tengan acceso a servicios de apoyo de calidad, incluyendo la participación de las diferentes entidades del Distrito y las instituciones de seguridad social y de salud en el marco de un estado de bienestar consolidado”.

Mapa de procesos – FONCEP

Imagen. Mapa de procesos



Fuente. FONCEP

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Sedes del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones -FONCEP

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, cuenta con dos (2) sedes concertadas para la vigencia 2020-2024, las cuales comprenden su operación total, estas son:

- La primera, se denomina Sede Administrativa o Sede Principal en la cual se lleva a cabo la operación misional, de apoyo y atención al ciudadano;
- Una segunda sede que se denomina Sede Archivo Central Álamos está encargada de la custodia y almacenamientos de expedientes y documentación generados por la entidad o recibidos para cumplir con su misionalidad a lo largo de su creación y/o transformación.

La tenencia de la sede principal obedece al contrato interadministrativo de comodato No. 110-129-491-0-2020 SUSCRITO ENTRE EL DADEP Y EL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES - FONCEP, en tanto que la segunda sede se tomó bajo la figura de arrendamiento y se trata de una bodega especial para custodiar los documentos de la Entidad, así como para atender funciones archivísticas.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

SEDES DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP		
SEDE ADMINISTRATIVA		
		<p>Carrera 6 No. 14 – 98 Edificio Condominio Parque Santander Torre A Pisos 2, 5, 6 y 7; y la Torre B piso 3.</p> <p>Radicación de correspondencia dirigida a las jefaturas y dirección.</p> <p>Radicación de tutelas y derechos de petición.</p> <p>Radicación formularios de cesantías.</p> <p>Horario de atención al público de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 04:00 p.m.</p> <p>Horario de funcionamiento de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 04:30 p.m.</p> <p>Teléfono 307 62 00</p>

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
 Edificio Condominio Parque Santander
 Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES

SEDE ARCHIVO CENTRAL - ÁLAMOS			
		Almacenamiento de archivo	Transversal 193 No. 51 - 98 Parque Empresarial Puerta del Sol (Bodega 12) Horario de funcionamiento de lunes a viernes de 07:00 a.m. a 04:30 p.m.

Fuente: Área Administrativa

La sede administrativa o sede principal, se encuentra distribuida en varios pisos de la propiedad horizontal Condominio Parque Santander, en la torre A, pisos 2, 5, 6 y 7 y en la torre B piso 3. La sede Archivo Central Álamos que está tomada en arrendamiento, no es por tanto propiedad del FONCEP, y está ubicada en el parque industrial Puerta del Sol

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98
 Edificio Condominio Parque Santander
 Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
 CESANTÍAS Y PENSIONES**

Colaboradores del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones
- FONCEP

El total de colaboradores de la entidad que tienen una permanencia habitual en el Foncep se detalla a continuación:

Tipo de Colaborador	Cantidad
Directivos y Asesores	17
Funcionarios	64
Contratistas	143
Servicio de vigilancia	7
Personal de aseo y cafetería	9
Atención al ciudadano	11
Archivo y correspondencia	15
Total	266

Fuente: Área Administrativa

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



Bonos y Cuotas Partes – Generalidades

El FONCEP administra el FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE BOGOTÁ y genera el pago de lo que adeuda, por concepto de cuotas partes pensionales, a las entidades que pagan pensiones y en las que el Distrito participa como entidad concurrente.

Además, se encarga de realizar el pago de los bonos pensionales de los afiliados que aportaron a la Caja de Previsión Social del Distrito y están en el régimen de ahorro individual o de prima media. Esto implica la emisión de bonos tipo “A”, previamente autorizados por los afiliados, para negociarlos con el fin de obtener una pensión anticipada.

Estas acciones se regulan llevan a cabo acorde con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994, aunque su inciso tercero fue derogado por el artículo 75 de la Ley 964 de 2005, y el artículo 8º del Decreto 3798 de 2003. Según estas normativas, el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones (FONCEP), a solicitud de las Administradoras de Fondos de Pensiones, está obligado a gestionar la emisión y administración de los bonos pensionales, que son valores de carácter crediticio y nominativo.

Durante el segundo trimestre de 2025, las Administradoras de Fondos de Pensiones no realizaron solicitudes de expedición de nuevos bonos pensionales. Así mismo, el único título que se encontraba registrado en DECEVAL fue redimido y pagado en su totalidad, por lo que al cierre del trimestre no se registran títulos en custodia ni montos en circulación.

Sede Principal

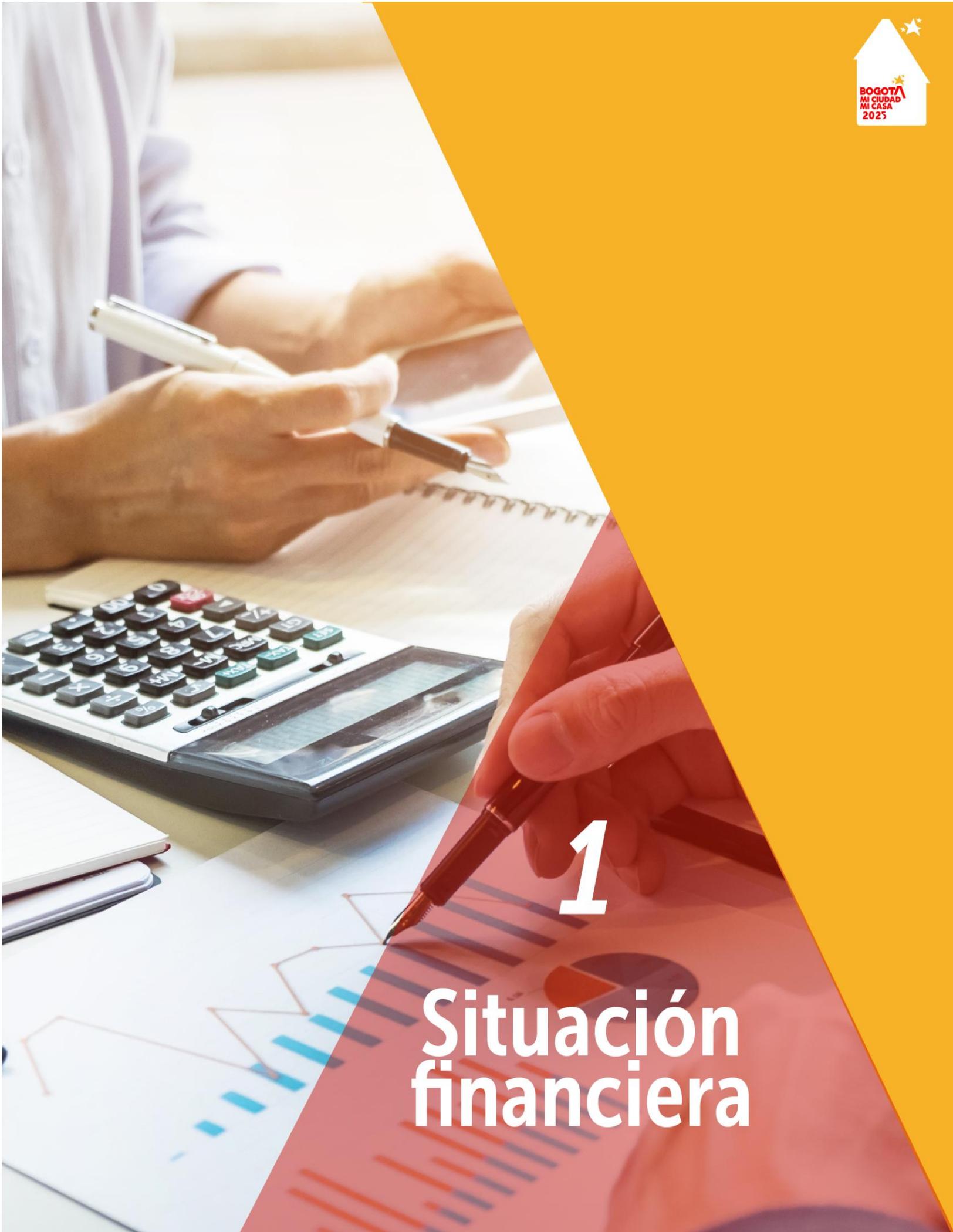
Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**



1

Situación financiera

1. SITUACIÓN FINANCIERA

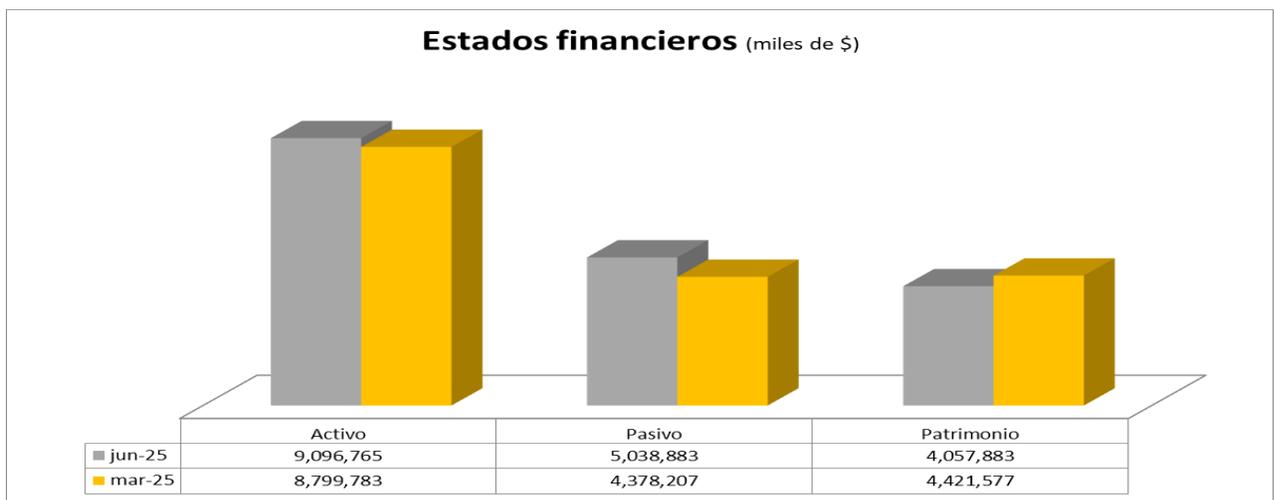
1.1. Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones –FONCEP.

La situación financiera reflejada en los estados financieros del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones, al corte de junio de 2025 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, al comparar los elementos que conforman los estados financieros, esto es, activo, pasivo y patrimonio con el trimestre inmediatamente anterior terminado el 31 de marzo de 2025, se observa que las variaciones corresponden a la operación rutinaria desarrollada por el FONCEP y, por lo tanto, son consideradas normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos, pasivos y patrimonio, así:

GRÁFICA 1. ESTADOS FINANCIEROS – FONCEP



Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.1.1. Activo

El activo del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP, al cierre del 30 de junio de 2025 asciende a la suma de \$9.096.765.111 y representa los recursos controlados por la entidad como resultado de un evento pasado, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos, respecto al trimestre anterior de marzo de 2025 aumento en \$296.981.843 lo que representa una variación del 3,3% del total como se detalla en la tabla

Tabla 1. COMPOSICION DEL ACTIVO

<i>Composicion Activo</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
Activo	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$	var %
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,478,290,866	27.2%	2,427,543,868	27.6%	50,746,997	2.0%
Inversiones e instrumentos derivados	101,602	0.0%	101,602	0.0%	-	0.0%
Cuentas por cobrar	135,416,997	1.5%	116,996,120	1.3%	18,420,877	13.6%
Prestamos por cobrar	89,748,119	1.0%	90,698,436	1.0%	- 950,316	-1.1%
Propiedad, planta y equipo	2,515,420,373	27.7%	2,603,698,988	29.6%	- 88,278,615	-3.5%
Otros activos	3,877,787,154	42.6%	3,560,744,253	40.5%	317,042,901	8.2%
Total	9,096,765,111	100.0%	8,799,783,267	100.0%	296,981,843	3.3%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

El activo corriente es el activo líquido o circulante de la entidad el cual se espera realizar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros mientras que la porción no corriente corresponde a aquellos que se liquidan en un plazo superior a un año, según se muestra en los siguientes cuadros:

Tabla 2. ACTIVO CORRIENTE

<i>Detalle Activo Corriente</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
Activo corriente	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$	var %
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,478,290,866	68.5%	2,427,543,868	73.7%	50,746,997	2.0%
Inversiones e instrumentos derivados	101,602	0.0%	101,602	0.0%	-	0.0%
Cuentas por cobrar	40,154,251	1.1%	40,807,889	1.2%	- 653,638	-1.6%
Otros activos	1,099,978,429	30.4%	826,298,833	25.1%	273,679,596	24.9%
Total	3,618,525,148	100.0%	3,294,752,192	100.0%	323,772,955	8.9%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

El activo corriente de la empresa presenta un saldo de \$3.618.525.148 con respecto al mes de marzo de 2025. Este valor representa un aumento de \$323.772.955 en comparación con el mes anterior. Esta variación positiva se explica principalmente por el incremento en las siguientes cuentas:

- Efectivo y equivalentes al efectivo: Aumentó en \$50.746.997.
- Otros activos: Creció en \$273.679.596. Este aumento se debe, en gran medida, a los recursos entregados en administración, que se utilizan para gestionar los pagos a contratistas y personas jurídicas de la Secretaría de Hacienda a través de la Cuenta Única Distrital (CUD).

Por otro lado, se registró una disminución en las cuentas por cobrar por un valor de \$633.638. Esta reducción se debe al recaudo de cartera y al cobro de comisiones pendientes.

Tabla 3. ACTIVO NO CORRIENTE

<i>Detalle Activo NO Corriente</i>					<i>Cifras en pesos</i>	
Activo no corriente	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$	var %
Cuentas por cobrar	95,262,746	1.7%	76,188,231	1.4%	19,074,515	20.0%
Prestamos por cobrar	89,748,119	1.6%	90,698,436	1.6%	- 950,316	-1.1%
Propiedades, planta y equipo	2,515,420,373	45.9%	2,603,698,988	47.3%	- 88,278,615	-3.5%
Otros activos	2,777,808,725	50.7%	2,734,445,420	49.7%	43,363,305	1.6%
Total	5,478,239,963	100.0%	5,505,031,075	100.0%	- 26,791,112	-0.5%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

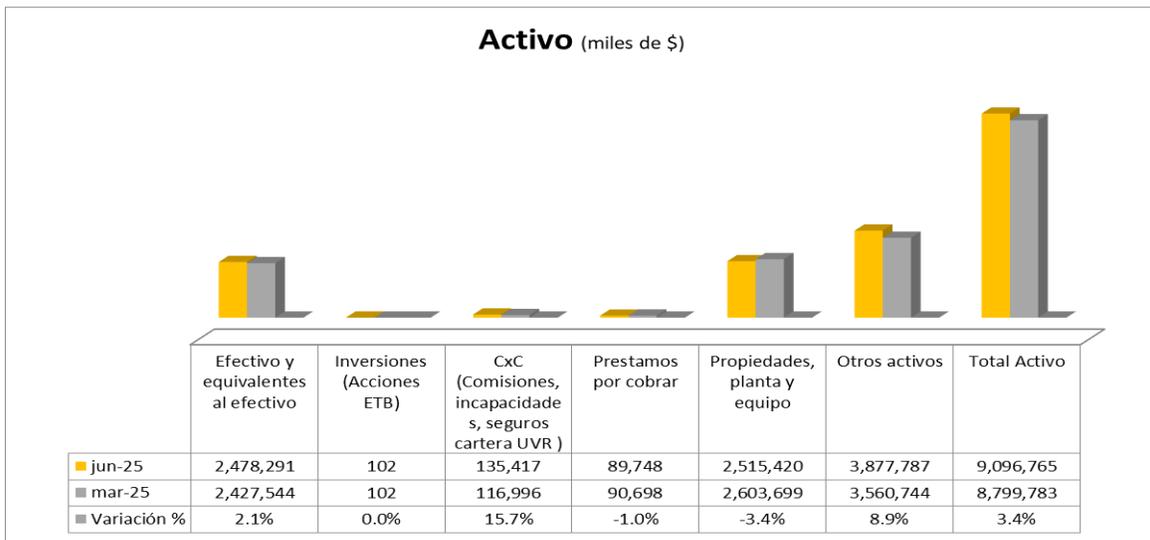
Entre tanto, el Activo No Corriente disminuyó en \$26.791.112, una variación negativa atribuible a varios factores:

- Propiedad, Planta y Equipo: Se registró una reducción de \$88.278.615. Esta disminución se debe a la reversión de un deterioro que no era aplicable según el último avalúo y al registro de la depreciación acumulada del mes de junio. También influyó en esta variación el traslado de nuevos equipos de cómputo de la bodega a su lugar de servicio.
- Otros Activos: Se presentó un aumento de \$43.363.305. Este incremento se explica por la contabilización de los rendimientos de la cuenta "Riberas de Occidente" y por la amortización de activos intangibles (licencias de software) correspondiente al mes de junio de 2025.

Los componentes que conforman el activo de FONCEP son adecuados ya que proporcionan una excelente liquidez para el cumplimiento de las obligaciones a cargo de la entidad.

En el siguiente grafico se discrimina la composición del activo al corte de junio del 2025 comparado con el trimestre anterior, así:

GRÁFICA 2. ACTIVOS-FONCEP



Fuente: Área de Contabilidad

Tal y como se puede apreciar en el grafico los activos se dividen en efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar y propiedades, planta y equipo y las variaciones presentadas en el periodo analizado se explican de la siguiente manera:

1.1.1.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Este rubro corresponde al saldo disponible en cuentas de ahorro de los bancos, a saber: Davivienda, Sudameris, Popular, BCSC y Banco Agrario. Estas cuentas se usan para recibir transferencias recibidas de las Secretaría Distrital de Hacienda, pago de la nómina de funcionarios, impuestos y otros pagos y recaudo cartera FER.

El aumento el 2.0% obedece principalmente a saldos que quedaron pendientes de pagar por concepto de condicionados y acreencias de la nómina de la EAAB.

Tabla 4. CLASIFICACIÓN EFECTIVO

<i>Detalle del Efectivo</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
Pasivo Corriente	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$	var %
Cuentas de Ahorro	1,797,720,668	72.5%	1,684,217,861	69.4%	113,502,807	6.3%
Otros depósitos en instituciones financieras	680,570,198	27.5%	743,326,007	30.6%	- 62,755,809	-9.2%
Total	2,478,290,866	100.0%	2,427,543,868	100.0%	50,746,997	2.0%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.1.1.2 Inversiones e Instrumentos derivados

Corresponde a 1.373 acciones de la Empresa de Teléfonos de Bogotá - ETB cuyo valor de mercado es de \$74 pesos (precio acción a de diciembre del 2024), para un valor total de la inversión de \$101.602 pesos.

1.1.1.3 Cuentas por Cobrar

Representa el valor de los derechos de cobro de la entidad por concepto de incapacidades de los funcionarios de la entidad, seguros de la cartera hipotecaria y las comisiones por concepto de cesantías retroactivas. La disminución del 1.6% obedece principalmente a la contabilización de comisiones de cesantías retroactivas y las incapacidades de los funcionarios de la entidad.

Tabla 5. CUENTAS POR COBRAR

<i>Detalle Cuentas por Cobrar</i>					
Cuentas por Cobrar	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$
Seguros de Prestamos Hipotecarios	167,431,936	176%	167,317,636	219.6%	114,300
Otras cuentas por cobrar	49,297,955	51.7%	49,297,955	64.7%	-
Incapacidades EPS	36,884,710	38.7%	19,842,255	26.0%	17,042,455
Entidades Financieras	13,069,443	13.7%	8,426,528	11.1%	4,642,915
Por Deuda con Foncep	2,022,381	2.1%	2,022,381	2.7%	-
Acuerdos de pago - Prestamos Hipotecarios	-	0.0%	2,176,324	2.9%	- 2,176,324
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr)	- 173,443,679	-182.1%	- 172,894,848	-226.9%	- 548,831
Total	95,262,746	100%	76,188,231	100%	19,074,515

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

De los valores descritos en la tabla anterior es relevante exponer lo siguiente:

- Seguros de Préstamos Hipotecarios: Contiene los saldos de los seguros de la cartera hipotecaria y su causación mensual.
- Deterioro acumulado de cuentas por cobrar: Corresponde al cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar de los seguros de la cartera hipotecaria, otras cuentas por cobrar, comisiones e incapacidades incorporando la estimación de pérdidas crediticias esperadas, teniendo en cuenta la directriz de la CGN en la Guía 005 de 2023 y la carta circular 122 de 2023 de la DDC la cual se realiza una vez al año-
- Otras Cuentas por Cobrar: corresponde a una deuda del Banco Agrario la cual está en proceso de demanda por \$45.332.497 y un mayor valor cobrado de una prima técnica a un funcionario por \$3.965.458.
- Incapacidades EPS: Registra el valor de las incapacidades causadas en el registro de la nómina administrativa.
- Entidades Financieras: Corresponde al gravamen a movimientos Financieros por el patrimonio autónomo de cesantías, los cuales están pendientes de reintegro por parte de tres bancos

1.1.1.4 Préstamos por cobrar

En esta cuenta se administran los créditos de vivienda otorgados en su momento a empleados del Distrito (FAVIDI).

1.1.1.5 Otros activos

En este rubro se administran:

- La ubicación de recursos en el fidecomiso para atender las solicitudes de pago de cesantías.
- Reconocimiento de los intereses en el Encargo Fiduciario “RIBERAS DE OCCIDENTE”.
- Reconocimiento de la actualización de las licencias perpetuas y el software adquirido por FONCEP. La disminución del rubro la genera la amortización del periodo.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

- Los saldos de la Cuenta Única Distrital (CUD) que están pendientes de trasladar por la secretaria de hacienda por concepto de impuestos de las órdenes de pago de personas naturales como de jurídicas.

1.1.1.6 Propiedad, planta y equipo

La variación negativa del 3.4% obedece a una reversión de deterioro el cual no aplicaba de acuerdo con el último avalúo, así como del registro de la depreciación acumulada correspondiente al mes de junio

1.1.2. Pasivo

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes de origen legal que tiene la entidad con terceros como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan un potencial de servicio o beneficios económicos.

El pasivo de FONCEP cerró el periodo con un saldo de \$5.032.055.166, lo que representa un aumento de \$653.848.410 (13.0%) con respecto al periodo anterior. Este incremento se explica principalmente por los siguientes rubros:

- Beneficios a los empleados: Esta cuenta, que representa el 81.8% del total del pasivo, aumentó en un 8.2% con respecto al periodo anterior.
- Cuentas por pagar: Se registró un aumento de \$267.860.556, correspondiente a obligaciones de la vigencia actual.
- Otros pasivos: Aumentaron en \$47.091.066.:

Tabla 6. COMPOSICION DEL PASIVO

Pasivo	Cifras en pesos					
	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$	var %
Cuentas por pagar	586,955,947	11.7%	319,095,391	7.3%	267,860,556	45.6%
Beneficio a los empleados	4,114,725,165	81.8%	3,776,065,498	86.2%	338,659,667	8.2%
Provisiones	1,361,694	0.0%	1,124,573	0.0%	237,121	17.4%
Otros pasivos	329,012,360	6.5%	281,921,294	6.4%	47,091,066	14.3%
Total	5,032,055,166	100.0%	4,378,206,756	100.0%	653,848,410	13.0%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

El pasivo corriente aumentó en \$567.184.713 durante junio de 2025. Este incremento se debe principalmente a los siguientes factores:

- Beneficios a empleados: Esta cuenta se elevó en \$252.233.091, lo que representa un aumento del 10.6% con respecto al trimestre anterior.
- Cuentas por pagar: Se registró un aumento de \$267.860.556.
- Otros pasivos: Crecieron en \$47.091.066.

Tabla 7. PASIVO CORRIENTE

<i>Detalle del Pasivo Corriente</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
Pasivo Corriente	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$	var %
Cuentas por pagar	586,955,947	17.8%	319,095,391	11.7%	267,860,556	45.6%
Beneficio a los empleados	2,376,148,708	72.2%	2,123,915,617	77.9%	252,233,091	10.6%
Otros pasivos	329,012,360	10.0%	281,921,294	10.3%	47,091,066	14.3%
Total	3,292,117,015	100.0%	2,724,932,302	100.0%	567,184,713	17.2%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

A su vez, al cierre del periodo, el pasivo no corriente alcanzó un saldo de \$1.739.938.151. Este valor está compuesto principalmente por obligaciones de beneficios a empleados, que representan \$1.738.576.457. El saldo restante de \$1.361.694 corresponde a provisiones de los procesos de SIPROJ.

En comparación con el trimestre anterior, el pasivo no corriente aumentó en \$86.663.697, lo que representa una variación del 5.0%.

Tabla 8. PASIVO NO CORRIENTE

<i>Detalle del Pasivo No Corriente</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
Pasivo No corriente	30-jun-25	% Par	30-mar-25	% Par	var \$	var %
Beneficios a los empleados a largo plazo	1,738,576,457	99.9%	1,652,149,881	99.9%	86,426,576	5.0%
Litigios y demandas	1,361,694	0.1%	1,124,573	0.1%	237,121	17.4%
Total	1,739,938,151	100.0%	1,653,274,454	100.0%	86,663,697	5.0%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

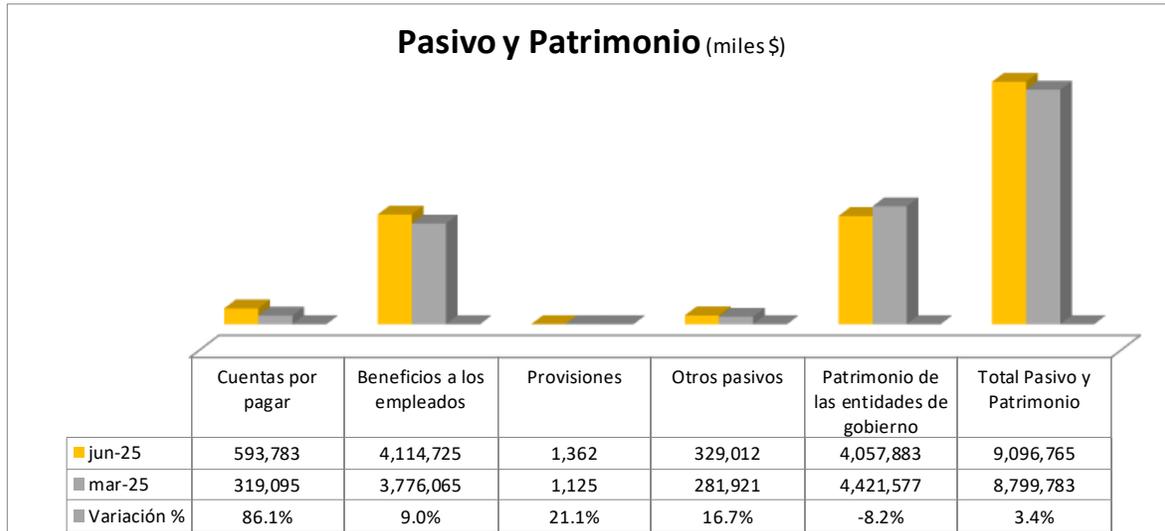
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

En el siguiente gráfico se discrimina la composición del pasivo al corte del 30 de junio del 2025 comparado con el año anterior, así:

GRÁFICA 3. PASIVOS FONCEP



Fuente: Área de Contabilidad

Tal y como se puede apreciar en el anterior gráfico, el pasivo se divide en cuentas por pagar, beneficio a empleados, provisiones, otros pasivos y el capital fiscal o patrimonio de las entidades de gobierno. Las variaciones presentadas en el periodo analizado se explican de la siguiente manera:

1.1.2.1 Cuentas por pagar

Las cuentas de este grupo corresponden a las obligaciones adquiridas por la entidad y que al cierre de junio 30 de 2025 que no se terminaron de legalizar.

1.1.2.2 Beneficio a empleados

El saldo de beneficios a corto plazo cerró en \$2.376.148.708, reflejando las obligaciones por prestaciones sociales y aportes parafiscales de los empleados. Este valor representa un aumento de \$252.233.091 con respecto a marzo de 2025. Dicha variación se debe al

registro mensual del pasivo prestacional real y al pago de liquidaciones de prestaciones sociales a exfuncionarios.

1.1.2.3 Provisiones

Corresponden a los pasivos estimados de las demandas en contra de la entidad sobre los cuales existe incertidumbre. Su saldo corresponde a los procesos administrados en el Sistema de Información de Procesos Judiciales – SIPROJ.

1.1.2.4 Otros pasivos

En este rubro se registran los valores recibidos por el FONCEP para la administración de los recursos para el pago de la cartera hipotecaria pendiente de recaudo del FER. De igual forma, en esta cuenta se manejan los recursos del convenio con la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por concepto de nómina, acreencias, pagos condicionados y rendimientos. El saldo por este concepto al cierre del mes de junio es de \$329.012.360.

1.1.2.5 Patrimonio de las entidades de gobierno

Representa el valor de los recursos asignados para la creación de la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de la combinación o traslado de operaciones. La variación del 37.8 % corresponde a la disminución del resultado del ejercicio.

Tabla 9. PATRIMONIO ENTIDADES GOBIERNO

<i>Composicion del Patrimonio</i>		<i>Cifras en pesos</i>		
Patrimonio	30-jun-25	30-mar-25	Var. \$	Var%
Capital fiscal	5,425,160,964,331	5,425,160,964,331	-	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	- 5,422,262,367,413 -	5,422,336,574,860	74,207,447	0.0%
Resultado del ejercicio	1,159,285,627	1,597,187,041 -	437,901,414	-37.8%
Total	4,057,882,545	4,421,576,512	- 363,693,967	-37.8%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

- Capital fiscal: Representa el valor de los recursos asignados a la entidad, así como las variaciones que este tenga producto de nuevas aportaciones, de la combinación o traslado de operaciones, o de los excedentes financieros distribuidos a la entidad. Cierra el período con un saldo de \$5.425.160.964.331.
- Resultado de ejercicios anteriores: Representa el valor del resultado acumulado de ejercicios anteriores, el saldo al cierre del período es de (\$5.422.262.367.413).
- Resultado del ejercicio: Representa el valor del resultado obtenido por FONCEP, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo, el saldo al cierre es de \$1.159.285.627.

1.1.3. CUENTAS DE ORDEN DE CONTROL – deudoras y acreedoras

1.1.3.1 Deudoras

El saldo de las cuentas de orden deudoras de control asciende a \$8.519.148.783. Este valor se compone de tres partidas principales: bienes y derechos retirados por valor de \$745.711.090 y bienes entregados en comodato a la Contraloría de Bogotá por un valor de \$7.144.936.921. Estos últimos bienes fueron entregados bajo las condiciones del Contrato de Comodato No. 002 de 2016 y otras cuentas deudoras de control por un valor de \$628.500.773. La variación de \$4.071.081 en otras cuentas deudoras de control obedece a la causación de la cartera hipotecaria la cual se reconoce en las cuentas de orden

GRÁFICA 4. CUENTAS DE ORDEN-FONCEP



Fuente: Área de Contabilidad

1.1.3.2 Acreedoras

En este rubro se registra el Patrimonio Autónomo de Cesantías, el cual es un fondo administrado por la Fiduciaria de Davivienda S.A. y que tiene como objetivo el pago de las cesantías retroactivas. Al cierre de junio de 2025, este fondo cuenta con un saldo de \$59.540.848.027, respecto al trimestre anterior disminuyo en un -(8.0%).

1.1.4. ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN

El resultado del ejercicio representa las operaciones realizadas durante el periodo por FONCEP, el cual al cierre de junio 30 de 2025 es de \$1.159.286 miles de pesos. La variación frente a junio del 2024 se debe al incremento de las operaciones institucionales por valor de \$1.379.888 miles de pesos y al aumento de gastos operacionales en \$912.974 miles de pesos, así como a la disminución de ingresos no operacionales por \$113.458 miles y gastos no operacionales en \$11.223 miles de pesos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

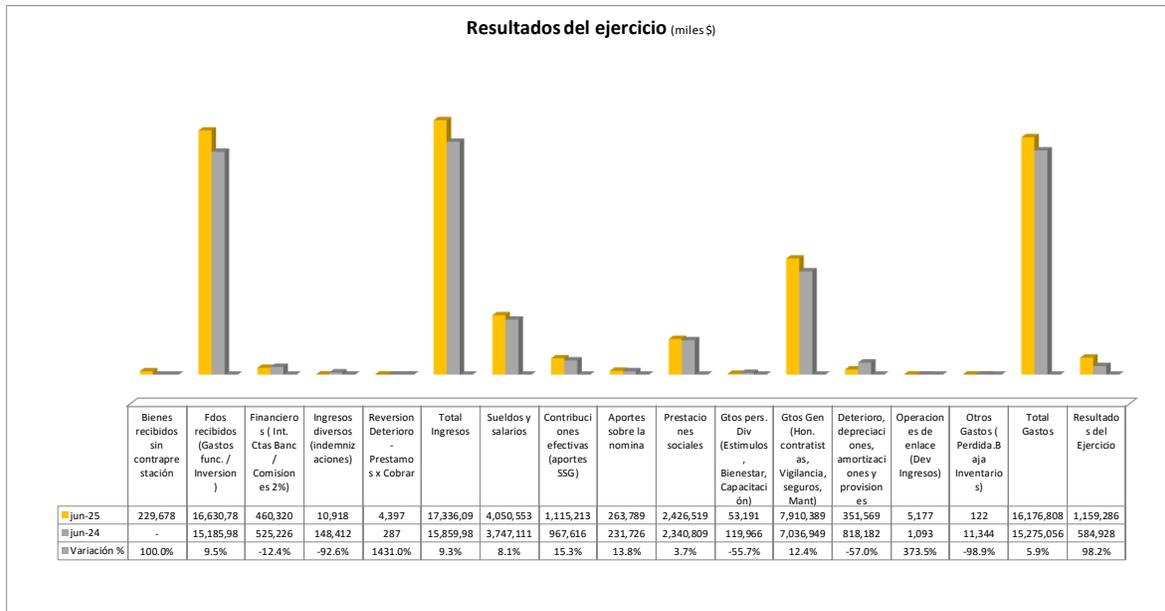
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GRÁFICA 5. RESULTADO DEL EJERCICIO-FONCEP



Fuente: Área de Contabilidad

En junio de 2025, los ingresos operacionales alcanzaron la cifra de \$17.091.099.222, lo que representa un aumento de \$1.379.888.150 en comparación con el mismo mes del año anterior. Esta variación se explica fundamentalmente por el aumento en las transferencias recibidas de la Secretaría de Hacienda, destinadas a financiar las actividades operativas de la entidad durante el año 2025. Por otro lado, se observó una variación negativa en los ingresos financieros, producto de las transacciones en comisiones, intereses y recuperaciones en menor cuantía

Tabla 10. COMPOSICION DE INGRESOS OPERACIONALES

Composicion de los Ingresos	Cifras en pesos						
	Ingresos operacionales	30-jun-25	% Par	30-jun-24	% Par	Var. \$	Var%
Fondos recibidos		16,630,779,576	97.3%	15,185,985,345	96.7%	1,444,794,231	8.7%
Financieros		460,319,646	2.7%	525,225,727	3.3%	- 64,906,081	-14.1%
Total		17,091,099,222	100.0%	15,711,211,072	100.0%	1,379,888,150	-5.4%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Los ingresos no operacionales totalizaron \$15.315.759 en junio de 2025. El componente principal de estos ingresos fueron los registrados en la cuenta Ingresos diversos por un valor de \$10.918.388, los cuales se desglosan en indemnizaciones por \$2.763.874, recuperaciones de activos no financieros por \$1.772.075 y otros ingresos diversos por \$6.382.439 entre otros. La disminución respecto al periodo anterior de (\$133.457.567), se atribuye al aporte ordinarios de excedentes fiscales por (\$100.000.000) en 2024 y ajuste de la prima de navidad el cual se reconoció en enero de 2024.

Tabla 11. COMPOSICION DE INGRESOS NO OPERACIONALES

<i>Composicion Ingresos no Operacionales</i>				<i>Cifras en pesos</i>			
Ingresos no operacionales	30-jun-25	% Par	30-jun-24	% Par	Var. \$	Var%	
Ingresos diversos	10,918,388	71.3%	148,412,298	99.8%	- 137,493,911	-1259.3%	
Reversion del deterioro de valor	4,397,371	28.7%	287,215	0.2%	4,110,156	93.5%	
Reversión de provisiones	-	0.0%	73,813	0.0%	- 73,813	0.0%	
Total	15,315,759	100.0%	148,773,326	100.0%	- 133,457,567	-11.5%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Los gastos operacionales cerraron en el período a junio de 2025 en \$16.176.686.160, mostrando un incremento de \$912.973.868 respecto a junio de 2024. Esta variación se debe principalmente a los rubros de sueldos y salarios y contribuciones, aportes de nómina prestaciones sociales entre otros; de igual forma presento una variación negativa frente a la amortización de activos intangibles por (\$529.453.253) debido a que en junio de 2024 había una existencia superior en el inventario de licencias frente al mismo periodo de 2025. cómo se detalla en la siguiente tabla:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla 12. COMPOSICION DE GASTOS OPERACIONALES

<i>Composicion de los Gastos</i>			<i>Cifras en pesos</i>			
Gastos operacionales	30-jun-25	% Par	30-jun-24	% Par	Var. \$	Var%
Sueldos y salarios	4,050,553,256	25.0%	3,747,110,549	24.5%	303,442,707	7.5%
Contribuciones efectivas	1,115,213,166	6.9%	967,615,669	6.3%	147,597,497	13.2%
Aportes sobre la nómina	263,788,500	1.6%	231,726,300	1.5%	32,062,200	12.2%
Prestaciones sociales	2,426,519,327	15.0%	2,340,808,622	15.3%	85,710,705	3.5%
Gastos de personal diversos	53,191,394	0.3%	119,966,373	0.8%	- 66,774,979	-100.0%
Generales	7,910,388,948	48.9%	7,036,948,777	46.1%	873,440,171	11.0%
Impuestos, contribuciones y tasas	285,000	0.0%	261,000	0.0%	24,000	0.0%
Deprec.Prop,Planta y Equipo	339,349,781	2.1%	276,682,897	1.8%	62,666,884	18.5%
Amortización de activos intangibles	12,005,464	0.1%	541,458,717	3.5%	- 529,453,253	-4410.1%
Provisión litigios y demandas	214,107	0.0%	39,915	0.0%	174,192	0.0%
Desarrollo comunitario y bienestar social	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Total	16,176,686,160	100.0%	15,263,712,292	100.0%	912,973,868	5.6%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Al cierre del período, los gastos no operacionales sumaron \$121.563, los cuales incluyen gastos financieros, ajustes por reversiones de recaudos y pérdidas contabilizadas en préstamos hipotecarios.

Tabla 13. COMPOSICION DE GASTOS NO OPERACIONALES

<i>Composicion Gastos no Operacionales</i>			<i>Cifras en pesos</i>			
Gastos no operacionales	30-jun-25	% Par	30-jun-24	% Par	Var. \$	Var%
Financieros	113,971	93.8%	35,072	0.3%	78,899	0.0%
Gastos Diversos	7,592	6.2%	11,309,020	99.7%	- 11,301,427	-148851.4%
Total	121,563	100.0%	11,344,092	100.0%	- 11,222,528	-9232%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

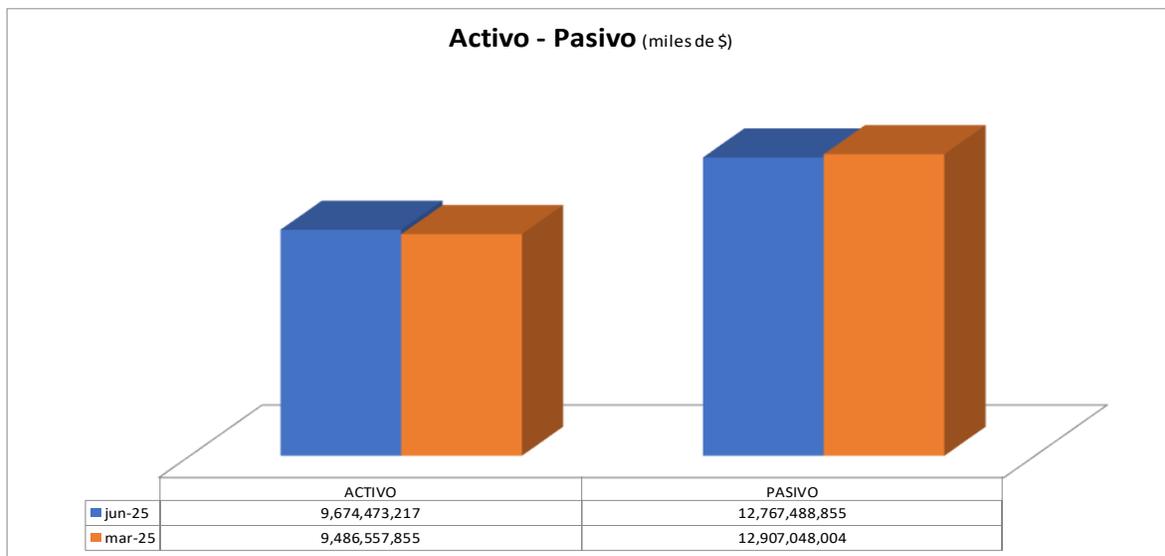
1.2. Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá – FPPB

La situación financiera reflejada en los estados financieros del Fondo de Pensiones de Bogotá - FPPB al corte de junio de 2025 es razonable, en consideración a que estos fueron elaborados bajo los criterios establecidos en el marco normativo contable para entidades de gobierno emitido por la Contaduría General de la Nación.

Ahora bien, al comparar los elementos que conforman los estados financieros, esto es, activo y pasivo con el trimestre inmediatamente anterior, se observa que las variaciones corresponden a la operación desarrollada por el FPPB y, por lo tanto, son consideradas normales.

A continuación, se muestra la composición de los activos y pasivos, así:

GRÁFICA 6. ACTIVO-PASIVO -FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.2.1. Activo

Al cierre del período, el activo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá -FPPB alcanzó un valor de \$9.674.473.217.255. El componente principal de este activo se concentra en la cuenta contable Otros activos - Plan de activos para beneficios posempleo. con un saldo de \$9.558.088.770.975 lo que representa el 98.8% del total, este rubro está constituido por los recursos destinados a cubrir las obligaciones pensionales a largo plazo. Comparado con el trimestre inmediatamente anterior tuvo una variación positiva del 1.9%.

Tabla 14. COMPOSICION DEL ACTIVO -FPPB

<i>Composición Activo</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
DESCRIPCION	saldo junio 2025	%Part.	Saldo marzo 2025	%Part.	\$ Var.	%Var.
Cuentas por cobrar	116,384,446,281	1.2%	107,530,683,539	1.1%	8,853,762,742	7.6%
Otros activos	9,558,088,770,975	98.8%	9,379,925,354,418	98.9%	178,163,416,557	1.9%
Total	9,674,473,217,255	100.0%	9,487,456,037,956	100.0%	187,017,179,299	1.9%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

El activo corriente está compuesto por las Cuentas por cobrar - Costas procesales por valor de \$26.967.128 y los Otros Activos - Efectivo y equivalentes al efectivo que conforma el Plan de Beneficios posempleo por valor de \$6.307.588.634 para un total de \$6.334.555.762. Presenta una variación total de \$1.395.387.326 por el incremento en la cuenta Otros Activos en efectivo y equivalentes al efectivo en \$1.398.729.211 con una variación de 22.2%.

Tabla 15. ACTIVO CORRIENTE

<i>Activo Corriente</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
DESCRIPCION	saldo junio 2025	%Part.	Saldo marzo 2025	%Part.	\$ Var.	%Var.
Cuentas por cobrar	26,967,128	0.4%	30,309,013	0.6%	-3,341,885	-12.4%
Otros activos	6,307,588,634	99.6%	4,908,859,423	99.4%	1,398,729,211	22.2%
Total	6,334,555,762	100.0%	4,939,168,436	100.0%	1,395,387,326	22.0%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Tabla 16. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

<i>Detalle Efectivo y Equivalentes al efectivo</i>				<i>Cifras en pesos</i>	
DESCRIPCION	saldo junio 2025	Saldo marzo 2025	\$ Var.	% Var.	
Cuenta Corriente	1,084,590,959	961,114,907	123,476,052	11.4%	
Cuenta de Ahorros	1,063,272,034	728,419,717	334,852,316	31.5%	
Cuenta Judicial	4,159,725,641	3,219,324,798	940,400,843	22.6%	
Total	6,307,588,634	4,908,859,423	1,398,729,211	22.2%	

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Como se detalla en la tabla, la cuenta principal de mayor variación se encuentra en la cuenta judicial con una variación de \$940.400.843.

El activo no corriente con respecto a marzo del 2025 presentó un aumento de \$185.621.791.973 originado por la variación en la causación de las cuentas por cobrar relacionado con las cuotas partes por cobrar en \$8.857.104.627, así como el incremento en otros activos asociados a la cuenta plan de activos para beneficios posempleo en \$176.764.687.346 con respecto a marzo del 2025 el cual tuvo un aumento de 1.9% como se detalla:

Tabla 17. ACTIVO NO CORRIENTE

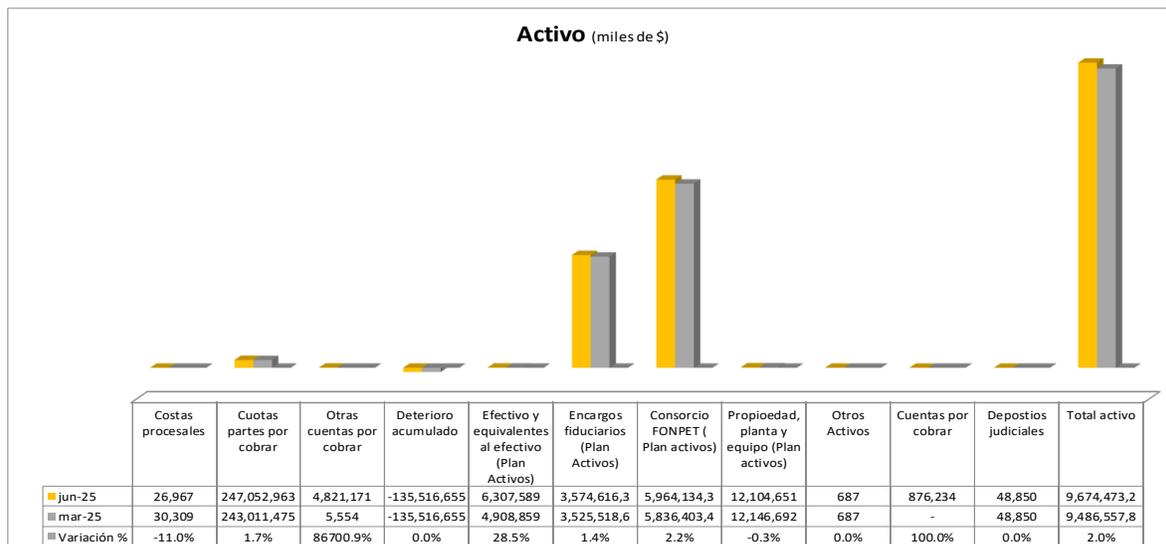
<i>Activo No Corriente</i>		<i>Cifras en pesos</i>				
DESCRIPCION	saldo junio 2025	% Part.	Saldo marzo 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por cobrar	116,357,479,153	1.2%	107,500,374,526	1.1%	8,857,104,627	7.6%
Otros activos	9,551,781,182,341	98.8%	9,375,016,494,995	98.9%	176,764,687,346	1.9%
Total	9,668,138,661,493	100.0%	9,482,516,869,521	100.0%	185,621,791,973	1.9%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

En el siguiente grafico se discrimina la composición del activo al corte de junio 2025 comparado con el trimestre inmediatamente anterior, así:

GRÁFICA 7. ACTIVO- FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tal y como se puede apreciar en el gráfico los activos más representativos dentro del total corresponde a cuotas partes por cobrar, consorcio FONPET, patrimonio autónomo Fiduciaria de Davivienda y propiedad, planta y equipo.

Las variaciones presentadas se explican a continuación:

- Cuotas partes por cobrar presentan un saldo de \$4.821.171 miles, con respecto al mes de marzo del 2025, por lo que muestra un aumento de \$4.041.488 miles, debido especialmente a los registros del aplicativo SISLA de las cuotas partes pensionales de la Entidad.
- Otros Activos: Representa el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados, cuenta conformada por los encargos fiduciarios de FONPET y el P.A. Pensiones administrado por Fidudavivienda S.A., la Propiedad, Planta y Equipo, otros activos, y depósitos judiciales.

1.2.2. Pasivos

Al cierre de junio 30 de 2025, el pasivo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá -FPPB alcanzó un valor de \$12.767.488.855.334. El componente principal de este pasivo se concentra en la cuenta contable beneficios a los empleados con un saldo de \$12.753.757.547.854 lo que representa el 99.9% del total del pasivo. Con respecto al trimestre anterior se presenta una disminución del (-1.1%).

Tabla 18. COMPOSICION DEL PASIVO - FPPB

<i>Composición del Pasivo</i>		<i>Cifras en pesos</i>				
DESCRIPCION	saldo junio 2025	%Part.	Saldo marzo 2025	%Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por pagar	2,531,128,476	0.0%	2,526,640,216	0.0%	4,488,260	0.2%
Beneficio a los empleados	12,753,757,547,854	99.9%	12,893,830,099,232	99.9%	-140,072,551,378	-1.1%
Provisiones	7,040,453,364	0.1%	7,471,939,721	0.1%	-431,486,357	-6.1%
Otros pasivos	4,159,725,641	0.0%	5,934,982,190	0.0%	-1,775,256,549	-42.7%
Total	12,767,488,855,334	100.0%	12,909,763,661,358	100.0%	-142,274,806,024	-1.1%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

El pasivo corriente, cierra con un saldo de \$94.837.226.283 con respecto al periodo anterior tuvo una disminución del (-2.2%) en el total del pasivo corriente, representado en los otros pasivos como lo más relevante en su variación con un (-42.7%), y las cuentas por pagar en un (-13.6%)

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla 19. PASIVO CORRIENTE

<i>Pasivo Corriente</i>					<i>Cifras en pesos</i>	
DESCRIPCION	saldo junio 2025	% Part.	Saldo marzo 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.
Cuentas por pagar	547,470,038	0.6%	621,772,508	0.6%	-74,302,470	-13.6%
Beneficio a los empleados	90,130,030,604	95.0%	90,387,604,799	93.2%	-257,574,195	-0.3%
Otros pasivos	4,159,725,641	4.4%	5,934,982,190	6.1%	-1,775,256,549	-42.7%
Total	94,837,226,283	100.0%	96,944,359,497	100.0%	-2,107,133,214	-2.2%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Las variaciones más significativas se explican a continuación:

Cuentas por pagar: Presenta una disminución frente al mes de marzo del 2025 de (\$74.302.470) correspondiente a Recursos a favor de terceros, cuenta contable utilizada por el área de Tesorería para el registro del recaudo de cuotas partes pensionales y la cuenta de créditos judiciales la cual disminuye por el pago de fallos del trimestre enero-marzo.

Tabla 20. CUENTAS POR PAGAR

<i>Detalle cuentas por pagar</i>				<i>Cifras en pesos</i>	
DESCRIPCION	saldo junio 2025	Saldo marzo 2025	\$ Var	% Var.	
Recursos a favor de terceros	410,319,123	398,396,832	11,922,291	2.9%	
Creditos judiciales	137,150,915	223,375,676	-86,224,761	-62.9%	
Total	547,470,038	621,772,508	-74,302,470	-13.6%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Beneficios a los empleados: Presenta una variación frente al mes de marzo del 2025 de (\$257.574.195) especialmente por la disminución en cuotas partes de pensiones por pagar en (\$255.234.268), lo más representativo de este grupo se detalla a continuación:

Tabla 21. DETALLE DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

<i>Detalle Beneficios a los empleados</i>				<i>Cifras en pesos</i>	
Nombre	saldo junio 2025	Saldo marzo 2025	Var. Abs.	Var. %	
Pensiones de jubilación patronales	3,176,880,307	3,135,706,101	41,174,206	1.3%	
Mesadas pensionales no reclamadas	3,033,477,842	2,940,030,485	93,447,357	3.1%	
Cuotas partes de pensiones	21,585,859,664	21,841,093,932	-255,234,268	-1.2%	
Bonos o cuotas partes de bonos pensionales	62,333,812,792	62,470,774,282	-136,961,490	-0.2%	
Total	90,130,030,604	90,387,604,799	-257,574,195	-0.3%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Otros pasivos: La disminución en (\$1.775.256.549) frente al mes de marzo del 2025 se presenta en la cuenta Recursos recibidos en administración, correspondiente a los recursos para el pago de mesadas pensionales FER, que para el mes de junio del 2025 no se cubrieron en su totalidad para el pago de la nómina, quedando una cuenta por cobrar de \$4.815.616.758 registrada en la cuenta del activo Otras cuentas por cobrar, la cuenta de “avances y anticipos recibidos hace referencia a los anticipos por cobro coactivo y son los títulos judiciales a favor de la entidad que concuerdan con el saldo de la cuenta judicial..

Tabla 22. DETALLE DE OTROS PASIVOS

<i>Detalle Otros pasivos</i>				<i>Cifras en pesos</i>	
DESCRIPCION	saldo junio 2025	Saldo marzo 2025	\$ Var	% Var.	
Avances y anticipos recibidos	4,159,725,641	3,219,324,798	940,400,843	22.6%	
Recursos recibidos en Admón.	0	2,715,657,392	-2,715,657,392	-100.0%	
Total	4,159,725,641	5,934,982,190	-1,775,256,549	-42.7%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

La porción no corriente cierra el mes con un saldo de \$12.672.651.629.051 el pasivo no corriente está constituido por cuentas por pagar, beneficios a los empleados, cuenta en la que se registra el cálculo actuarial y las provisiones.

Tabla 23. PASIVO NO CORRIENTE

<i>Pasivo No Corriente</i>						<i>Cifras en pesos</i>	
DESCRIPCION	saldo junio 2025	% Part.	Saldo marzo 2025	% Part.	\$ Var.	% Var.	
Cuentas por pagar	1,983,658,438	0.0%	1,904,867,708	0.0%	78,790,730	4.0%	
Beneficios a los empleados a LP	12,663,627,517,249	99.9%	12,803,442,494,432	99.9%	-139,814,977,183	-1.1%	
Pasivos Estimados y Provisiones	7,040,453,364	0.1%	7,471,939,721	0.1%	-431,486,357	-6.1%	
Total	12,672,651,629,051	100.0%	12,812,819,301,861	100.0%	-140,167,672,810	-1.1%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Se registró una disminución de (\$140.167.672.810) en el pasivo no corriente principalmente atribuible a la cuenta de Beneficios a los empleados. Esta disminución se explica por el pago de la nómina de pensionados del FPPB del trimestre abril-junio en \$92.785.745.553. así como el pago de cuotas partes por pagar y bonos pensionales en \$40.263.538.000.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

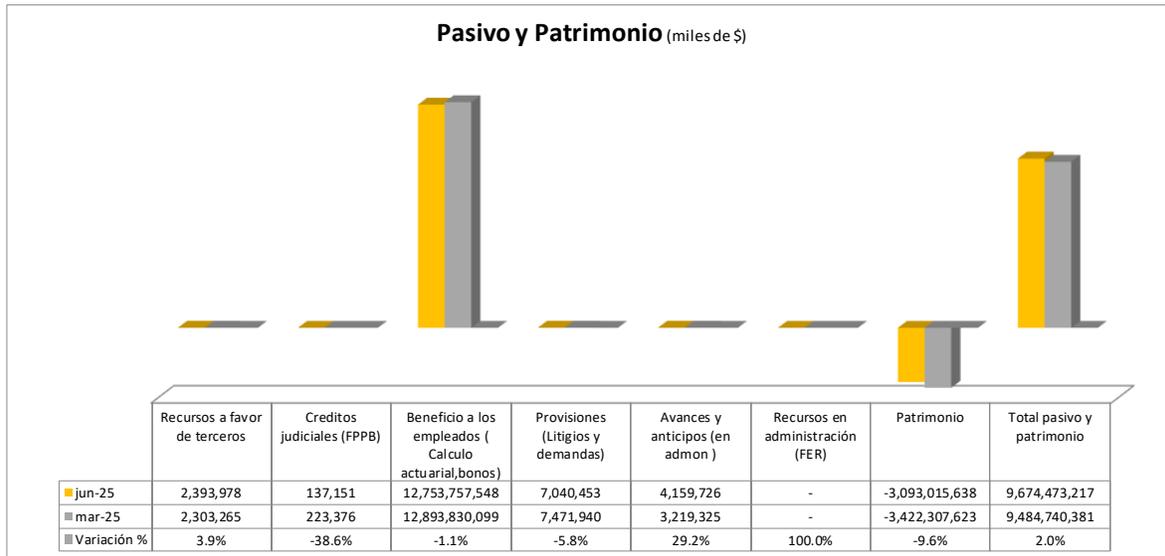
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GRÁFICA 8. PASIVO - FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

1.2.3. Beneficios a los empleados - Cálculo actuarial

El cálculo actuarial fue actualizado de acuerdo con la información remitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) con las comunicaciones radicadas bajo Nos. 2-2023-06255 y 2-2025-002789 del 24 de noviembre de 2024 y del 16 de enero del 2025, respectivamente. Dicho cálculo corresponde al pasivo pensional por sectores al 31 de diciembre de 2023 cuyo valor es de \$13.384.627.703 miles. A su vez, se tuvo en cuenta la comunicación del MHCP con No.11001-01-2021 del 21 de enero de 2025, en la cual informan el cálculo actuarial del Sector Propósito General detallado por pensiones, bonos y cuotas partes por valor de \$8.229.285.356 miles.

El cálculo actuarial actualizado (fuente - Ministerio de Hacienda y Crédito Público), disminuye con los pagos realizados de la nómina de pensionados del FPPB en \$92.785.745.553 y de cuotas partes por pagar y bonos pensionales en \$47.029.231.630; al cierre del 30 de junio de 2025 presenta un saldo de \$12.663.627.517.249 clasificado en pensiones actuales \$7.338.274.517.280 y el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y bonos \$5.325.352.999.969

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla 24. DETALLE CALCULO ACTUARIAL

<i>Calculo actuarial</i>				<i>Cifras en pesos</i>	
DESCRIPCION	saldo junio 2025	Saldo marzo 2025	\$ Var	%Var.	
Cálculo actuarial de pensiones actuales	7,338,274,517,280	7,431,060,262,833	-92,785,745,553	-1.3%	
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	5,325,352,999,969	5,372,382,231,599	-47,029,231,630	-0.9%	
Total	12,663,627,517,249	12,803,442,494,432	-139,814,977,183	-1.1%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.2.4. Pasivo pensional

El pasivo pensional del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá se compone del pasivo pensional corriente por \$90.130.030.604 que corresponde a pensiones por pagar, mesadas pensionales no reclamadas, cuotas partes de pensiones por pagar y bonos pensionales por pagar y al pasivo a largo plazo o cálculo actuarial por \$12.663.627.517.249 para un total de pasivo pensional de \$12.753.757.547.854 clasificado así:

Tabla 25. PASIVO PENSIONAL

<i>Cifras en pesos</i>	
Pasivo pensional	valor
Sector educación	4,085,078,635,085
Sector salud	1,063,360,313,274
Sector propósito general	7,605,318,599,495
Total pasivo pensional	12,753,757,547,854

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.2.5. Patrimonio

El patrimonio del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá - FPPB cierra con un saldo negativo de (\$3.093.015.638.079) clasificado de la siguiente manera: Capital fiscal \$7.438.496.950 resultado del ejercicio \$442.325.523.398 resultados de ejercicios anteriores (\$890.224.568.310) y ganancias o pérdidas por planes de beneficios (\$2.652.555.090.118).

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Tabla 26. PATRIMONIO - FPPB

Composición del Patrimonio *Cifras en pesos*

DESCRIPCION	saldo junio 2025	%Part.	Saldo marzo 2025	%Part.	\$ Var.	% Var.
Capital fiscal	7,438,496,950	-0.2%	7,438,496,950	-0.2%	0	0.0%
Resultados de ejercicios anteriores	-890,224,568,310	28.8%	-884,069,488,934	25.8%	-6,155,079,376	0.691%
Resultado del ejercicio	442,325,523,398	-14.3%	330,107,264,032	-9.6%	112,218,259,366	25.4%
Gan / Perd por planes de benef Empl	-2,652,555,090,118	85.8%	-2,875,783,895,450	84.0%	223,228,805,333	-8.4%
Total	-3,093,015,638,079	100.0%	-3,422,307,623,402	100.0%	329,291,985,323	-10.6%

Fuente: Módulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

1.2.6. Resultados del periodo

Representa el valor del resultado obtenido por el FPPB por las operaciones realizadas durante el trimestre abril a junio del 2025; el saldo al cierre es de \$442.325.523.398 aumento frente a marzo de 2025 en \$112.218.259.366 producto de los aportes recibidos del Fonpet del trimestre y las transferencias de hacienda para el pago de la nómina de pensionados.

1.2.7. Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados

Al cierre de junio del 2025 la cuenta presenta un saldo negativo de (\$2.652.555.090.118) este rubro está compuesto por la subcuenta “Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo” cuyo saldo al cierre es de (\$6.359.209.813.874). en esta subcuenta se registra la actualización del cálculo actuarial que envía el Ministerio de Hacienda y Crédito Público anualmente; por otra parte en la subcuenta “Ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo” se registra la valoración mensual de los rendimientos y/o pérdidas de los portafolios del Patrimonio Autónomo de FONPET y el Patrimonio Autónomo de Pensiones que administra la Fiduciaria de Davivienda S.A. el saldo al cierre del mes de junio del 2025 es de \$3.706.654.723.756.

Tabla 27. GANANCIAS O PERDIDAS BENEFICIOS A EMPLEADOS- FPPB

<i>Ganancias o Pérdidas por planes de Beneficios a los empleados</i>						<i>Cifras en pesos</i>	
Ganancias o Pérdidas Beneficios emple	saldo junio 2025	% Par	Saldo marzo 2025	% Par	Var. \$	Var%	
G/ P Actuariales por planes de beneficios posempleo	-6,359,209,813,874	240%	-6,359,209,813,874	221%	0	0.0%	
G/ P del plan de activos para beneficios posempleo	3,706,654,723,756	-140%	3,483,425,918,423	-121%	223,228,805,333	6.0%	
Total	-2,652,555,090,118	-139.7%	-2,875,783,895,450	-121.1%	223,228,805,333	-8.4%	

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

El patrimonio autónomo que administra el FONPET presentó en junio del 2025 rendimientos acumulados por valoración del portafolio por \$2.535.246.523.851, mientras que el patrimonio autónomo que administra la Fiduciaria de Davivienda S.A. presentó rendimientos por valoración del portafolio por \$88.176.071.650 el resultado neto del mes por la valoración de los portafolios fue de \$2.623.422.595.501

Tabla 28. RENDIMIENTOS ACUMULADOS -FPPB

Rendimientos Acumulados	<i>Cifras en pesos</i> valor
FONPET	2,535,246,523,851
FIDUDAVIVENDA	88,176,071,650
TOTAL	2,623,422,595,501

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Es importante destacar que, al cierre de junio de 2025, los rendimientos acumulados del Patrimonio Autónomo de Fidudavivienda ascendieron a \$145.918.370.032. No obstante, según la aclaración del área financiera, se han utilizado \$57.742.298.382 de estos rendimientos para cubrir pagos de nómina de pensionados, cuotas partes y bonos. Este uso de los recursos, que se ha venido realizando durante 2024 y 2025, dejó un saldo de \$37.260.664.489 al momento del presente informe con corte a junio de 2025.

GASTOSUE02-FPPB		
ConceptoGasto	Recursos del Balance Patrimonio Autonomo Fudidavivienda 2024	Rendimientos Financieros Vigencia 2025 Patrimonio Autonomo Fudidavivienda
NóminaPensionados	38,042,497,436	604,186,253
CuotasPartes	0	19,068,239,693
BonosTipoA	0	27,375,000
TOTAL	38,042,497,436.00	19,699,800,946.00
	57,742,298,382.00	

Fuente: Área de Contabilidad

GRÁFICA 9. RESULTADO DEL PERIODO - FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

1.2.8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS – Activos contingentes

Las cuentas de orden suman \$203,368,532,326 y está constituida por los Activos Contingentes por valor de \$166.490.175.811 clasificado en Litigios y demandas a favor de FPPB por valor de \$164.447.058.546 y a intereses de mora de cuotas partes por cobrar por valor de \$2.043.117.265

Las cuentas Deudoras de Control por \$36.878.356.515 se registra el desahorro en FONPET para el pago de la nómina de pensionados por valor de \$90.534.827.540 y los rendimientos

por \$1.900.250.069 de la cuenta de ahorros en el banco BBVA que administra la Dirección de Tesorería.

Tabla 29. CUENTA DEUDORAS - FPPB

<i>Cuentas Deudoras</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
Cuentas de Orden Deudoras	saldo junio 2025	% Par	Saldo marzo 2025	% Par	Var. \$	Var%
Activos Contingentes	166,490,175,811	100.0%	167,872,544,161	100.0%	1,382,368,350	0.8%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	164,447,058,546	98.8%	165,829,426,896	98.8%	-1,382,368,350	-0.8%
Otros Activos Contingentes	2,043,117,265	1.2%	2,043,117,265	1.2%	0	0.0%
Deudoras de Control	36,878,356,515	100.0%	125,512,933,986	100.0%	-88,634,577,471	-240.3%
Otras cuentas deudoras de control	36,878,356,515	100.0%	125,512,933,986	100.0%	-88,634,577,471	-240.3%
Deudoras por Contra (Cr)	-203,368,532,326	100.0%	-293,385,478,147	100.0%	90,016,945,821	-44.3%
Activos Contingentes por el contrario	-166,490,175,811	81.9%	-167,872,544,161	57.2%	1,382,368,350	-0.8%
Deudores de Control por el contra (CR)	-36,878,356,515	18.1%	-125,512,933,986	42.8%	88,634,577,471	-240.3%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

La Dirección Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda remite mensualmente el extracto con el movimiento de la cuenta de ahorros No. 309-04157-2 del banco BBVA, información que es la fuente para actualizar el rubro de rendimientos.

1.2.9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS – Responsabilidades contingentes

En este rubro se registra principalmente los pasivos contingentes de litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos de procesos laborales, administrativos y otros litigios. El saldo al cierre es de \$23.382.516.280.

Tabla 30. CUENTAS ACREEDORAS - FPPB

<i>Cuentas Acreedoras</i>				<i>Cifras en pesos</i>		
Cuentas de Orden Deudoras	saldo junio 2025	% Par	Saldo marzo 2025	% Par	Var. \$	Var%
Pasivos Contingentes	23,382,516,280	100.0%	22,992,310,428	100.0%	390,205,852	1.7%
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	23,382,516,280	100.0%	22,992,310,428	100.0%	390,205,852	1.7%
Deudoras por contra (DB)	-23,382,516,280	100.0%	-22,992,310,428	100.0%	-390,205,852	1.7%
Pasivos Contingentes por el contra (DB)	-23,382,516,280	100.0%	-22,992,310,428	100.0%	-390,205,852	1.7%

Fuente: Modulo contable LIMAY - Sistema de Información SI CAPITAL

Fuente: Área de Contabilidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

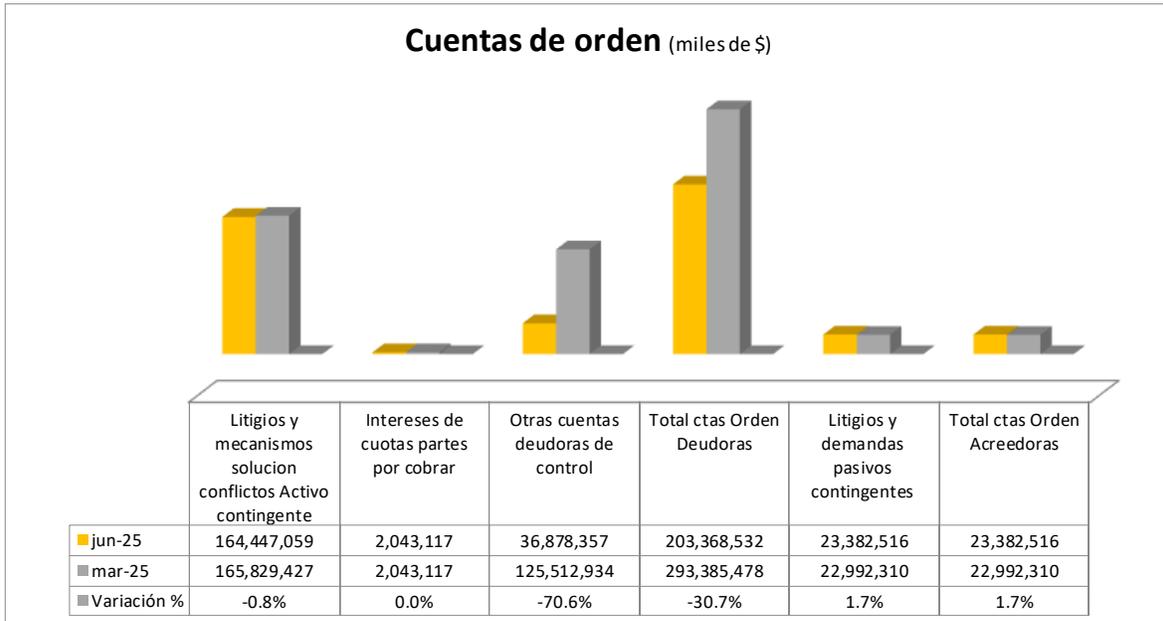
Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

GRÁFICA 10. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS-FPPB



Fuente: Área de Contabilidad

1.3. Cambios Materiales en los Estados Financieros

Al cierre de junio del 2025 y a la fecha en que se autoriza la publicación de los estados financieros, no existió ningún cambio material en los estados financieros de FONCEP y del FPPB en su calidad de emisor.

Ahora bien, las variaciones presentadas en los estados financieros, situación financiera y estado de resultados, del FONCEP y del FPPB, fueron resumidas en el título anterior, sin embargo, se informa que se ofrece un mayor detalle en las notas explicativas a los estados financieros para cada uno de sus rubros del activo, pasivo y patrimonio, las cuales fueron reportadas a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.4. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales

Se debe destacar para lo corrido del semestre, los aportes y otras operaciones que se consultan en el Sistema de Información del FONPET – SIF del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, los cuales inciden ostensiblemente en el resultado del FPPB, por los conceptos detallados en el cuadro que se muestra a continuación.

SECTOR	PROPOSITO GENERAL	EDUCACION	SALUD	TOTAL
IMPUESTO DE REGISTRO	26,841,827,790			26,841,827,790
SGP LEY 863	22,091,024,683			22,091,024,683
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	14,774,624,191			14,774,624,191
VENTA ACCIONES Y/O ACTIVOS	112,805,935			112,805,935
CAPITALIZACIONES PRIVADAS	21,255,694			21,255,694
IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL	26,565,895,718			26,565,895,718
PRIVATIZACIONES NACIONALES	21,368,199			21,368,199
REND. IMPUESTO DE TIMBRE NAL.	203,999,000,555			203,999,000,555
LOTO UNICO NACIONAL			4,803,928,124	4,803,928,124
TOTAL	294,427,802,765	0	4,803,928,124	299,231,730,889

Fuente: Área de Contabilidad

1.5. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Es importante señalar que los rendimientos acumulados del Patrimonio Autónomo de Fiduciariedad al cierre de junio de 2025 ascendieron a \$145.918.370.032. Sin embargo, el área financiera aclaró que se utilizaron \$57.742.298.382 de estos rendimientos para el pago de la nómina de pensionados, cuotas por pagar y bonos. Esta utilización de recursos, que se realizó a lo largo de 2024 y 2025, dejó un saldo de \$37.260.664.489 y fue informada con corte a junio de 2025.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

1.6. Análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado

1.6.1. Variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos.

Los recursos del Patrimonio Autónomo - P.A -, denominados Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá D.C. (FPPB) y del Patrimonio Autónomo de Cesantías, destinados al pago del pasivo pensional y laboral de cesantías, respectivamente, se administran bajo la figura de fiducia mercantil por la Fiduciaria Davivienda SA. (Fidudavivienda S.A.). Esta estructura implica que los recursos de los Fondos están separados del patrimonio de la fiduciaria, lo que limita la exposición directa de los P.A a riesgos operativos, financieros o legales asociados con la fiduciaria. Adicionalmente, los P.A operan bajo un marco regulatorio estricto que garantiza la protección de los recursos del FONCEP.

Bajo este contexto, los recursos que integran el Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá y el Fondo de Cesantías son administrados bajo la figura de fiducia mercantil, en la cual se constituyeron patrimonios autónomos para que la fiduciaria contratada (Fidudavivienda S.A.) administre los recursos y los destine al cumplimiento de los propósitos previstos en el régimen jurídico aplicable a cada fondo, de acuerdo con las estipulaciones del contrato fiduciario y los lineamientos y políticas establecidos por el FONCEP.

Composición de los Patrimonios Autónomos

➤ **Patrimonio Autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB):**

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.
- Recaudos recibidos de las entidades concurrentes y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



**FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

➤ **Patrimonio Autónomo de Cesantías:**

Está representado en un portafolio de inversiones conformado por:

- Títulos valores de renta fija.
- Depósitos en cuentas bancarias.
- Recaudos recibidos de las entidades afiliadas y de la Secretaría Distrital de Hacienda.
- Rendimientos financieros del patrimonio autónomo

➤ **Actividades de Administración de los Recursos**

Durante el segundo trimestre de 2025, la administración de los recursos incluyó las siguientes actividades:

- Tomar decisiones de inversión, desinversión y reinversión de los recursos.
- Ejercer los derechos patrimoniales de los títulos y/o valores que conforman el patrimonio autónomo.
- Identificar, medir y controlar los riesgos asociados al patrimonio autónomo.
- Valorar el portafolio de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

La inversión y reinversión de los recursos se realizó conforme al régimen de inversión de los patrimonios autónomos públicos destinados a la garantía y pago de pensiones, establecido en el Decreto 1913 de 2018, que modificó y adicionó el Decreto 1068 de 2015 (Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público), la Resolución de la Secretaría Distrital de Hacienda SDH No. 00315 de 2019 (modificada por la Resolución 217 de 2021), y demás disposiciones que regulen o modifiquen la materia. Estos procesos siguieron criterios de responsabilidad, seguridad, eficiencia, oportunidad, liquidez y rentabilidad.

➤ **Responsabilidades de la Fiduciaria**

La fiduciaria administradora de los patrimonios autónomos siguió las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia para mitigar los riesgos a los que están expuestos los portafolios de inversión y estableció mecanismos para implementarlos. En este sentido, la fiduciaria llevó a cabo los siguientes procesos de control, contando con las herramientas requeridas para ello:

- Verificación de la custodia de los títulos en el DCV y en DECEVAL.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

- Contrató un proveedor de precios del mercado de valores para la correcta valoración del portafolio.
- Registró y contabilizó las operaciones, y realizó la conciliación de los saldos de las cuentas a cargo de los fideicomisos administrados.
- Aseguró el cumplimiento de los niveles y límites autorizados para las operaciones de compra y venta de títulos, así como la aplicó controles sobre firmas autorizadas, niveles de atribución y separación de responsabilidades.
- Grabó las llamadas y procedimientos para la apertura de cuentas.

Además, la fiduciaria estableció políticas por tipo de riesgo (emisor/contraparte, liquidez, mercado, legal y operativo), las cuales están contenidas en el Manual de Inversiones y Operativo de forma detallada. También implementó procedimientos de control para el seguimiento adecuado a los lineamientos de inversión fijados en los comités y demás instancias de decisión.

➤ **Responsabilidades Específicas de la Fiduciaria**

Durante el segundo trimestre de 2025, la fiduciaria implementó políticas para el control de los diferentes riesgos (crediticio, de mercado, operativo, liquidez y legal) a los que están expuestos los portafolios a su cargo, teniendo en cuenta la naturaleza y régimen legal de los recursos que se administran, las regulaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, y los lineamientos y políticas establecidos por el FONCEP. Estas políticas y criterios se presentaron mensualmente en el Comité de Seguimiento Fiduciario, el cual está documentado en el Manual Operativo del contrato.

La fiduciaria, implementó políticas para la fijación de cupos por emisor y para la toma de decisiones de inversión, considerando la naturaleza y régimen legal de los recursos y las regulaciones de la Superintendencia Financiera.

Adicionalmente, implementó procedimientos de control para hacer seguimiento efectivo a los lineamientos de inversión y gestión de riesgos fijados en los diversos comités y demás instancias de decisión.

Así mismo, durante los Comités Fiduciarios de Seguimiento informó los cambios en las estrategias del negocio como resultado del comportamiento del mercado.

➤ **Comité Fiduciario de Seguimiento**

El FONCEP, para verificar el cumplimiento del objeto del contrato y validar su adecuada ejecución, conformó un Comité Fiduciario de Seguimiento, el cual sesionó mensualmente durante el segundo trimestre de 2025.

Es importante mencionar que este comité tiene como finalidad optimizar los mecanismos de operación del contrato, verificar su cumplimiento en lo que refiere a las políticas de inversión y administración de los patrimonios autónomos, y adoptar las medidas de coordinación necesarias para la correcta ejecución del contrato.

Este está integrado por cinco (5) miembros, elegidos en función de los cargos ocupados y para toda la vigencia del contrato:

- Tres (3) representantes del FONCEP con derecho a voz y voto:
- El director General, quien preside el comité.
- El subdirector Financiero y Administrativo.
- El responsable del Área de Tesorería.

En ausencia del director General, el Subdirector Financiero y Administrativo asume la presidencia del comité.

- Dos (2) representantes de la Fiduciaria con voz, pero sin voto:
- El responsable por la gestión del portafolio.
- El responsable por la gestión del riesgo del negocio.

Uno de ellos será el director del Patrimonio Autónomo, y el otro ejercerá la secretaría del comité.

El Comité Fiduciario de Seguimiento cuenta con dos invitados permanentes: un miembro de la Junta Directiva del FONCEP y la jefe de la Oficina de Control Interno. Además, los integrantes del comité pueden asistir con sus asesores y/o los funcionarios que estimen pertinentes.

Adicionalmente, se desarrollan mesas de trabajo operativas con el objetivo de verificar la correcta ejecución del contrato, en relación con las observaciones realizadas por los supervisores o para el análisis y revisión de temas específicos.

De este modo, el FONCEP durante el segundo trimestre de 2025, hizo un control permanente sobre los patrimonios autónomos administrados por Fidudavienda S.A., revisando los riesgos a los que está expuesto el portafolio y que puedan afectar materialmente la condición financiera de los patrimonios autónomos.

A continuación, se hace una reseña del comportamiento de las variables macroeconómicas que fueron consideradas como factores de riesgo identificados durante el segundo trimestre de 2025 y que tienen una incidencia directa sobre los activos bajo administración de los patrimonios autónomos.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

1.6.2. Comportamiento de las variables macroeconómicas durante el segundo trimestre de 2025

Inflación

En junio de 2025, la inflación anual se ubicó en 4,82 %, continuando su tendencia descendente desde los niveles observados en 2023. La variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) fue de 0,10 %, y la inflación acumulada en el primer semestre alcanzó el 3,74 %, evidenciando una moderación sostenida frente a periodos anteriores. Esta desaceleración se explica principalmente por la caída en los precios de los alimentos y la reducción en las tarifas de servicios públicos domiciliarios, particularmente en energía eléctrica.

Tasa de Cambio

Al cierre de junio de 2025, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) se situó en \$4.069,67. Durante el segundo trimestre, la TRM se mantuvo relativamente estable, con leves oscilaciones entre un mínimo de \$4.040 y un máximo de \$4.186, reflejando una menor volatilidad cambiaria respecto al primer trimestre del año.

Tasa de Interés del Banco de la República

Durante el segundo trimestre de 2025, la tasa de interés de política monetaria del Banco de la República presentó un ajuste inicial seguido de estabilidad. En abril, la tasa se encontraba en 9,50 %, y en la reunión de finales de ese mes, la Junta Directiva decidió reducirla en 25 puntos básicos, dejándola en 9,25 %. Esta decisión marcó el primer recorte del año y fue adoptada con el objetivo de acompañar la moderación de la inflación, sin comprometer el control de expectativas ni la estabilidad macroeconómica. Desde entonces, la tasa se ha mantenido estable en 9,25 %.

En su reunión de junio de 2025, la Junta tras realizar un análisis del entorno macroeconómico optó por mantener inalterada la tasa, en una votación dividida: cuatro directores a favor de mantenerla, dos que propusieron una reducción de 50 puntos básicos, y uno que sugirió una baja de 25 puntos básicos.

En su análisis, la Junta Directiva tuvo en cuenta los siguientes elementos:

- Inflación: entre abril y mayo, la inflación anual descendió marginalmente de 5,2 % a 5,1 %, mientras que la inflación básica (sin alimentos ni regulados) pasó de 4,9 % a

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

4,8 %. No obstante, la rigidez observada en los precios de alimentos, servicios y el leve repunte en bienes continúa generando cautela.

- Expectativas de inflación: permanecen por encima de la meta del 3 %, lo que indica que el proceso de convergencia inflacionaria podría ser más lento de lo previsto inicialmente.
- Riesgo fiscal: el incremento en el déficit fiscal proyectado para 2025 y los próximos años constituye un desafío relevante para la sostenibilidad de las finanzas públicas, restringiendo el margen para una política monetaria más expansiva.
- Crecimiento económico: la actividad mostró una recuperación superior a lo esperado. El PIB creció 2,7 % en el primer trimestre del año, superando tanto el 2,5 % proyectado por el equipo técnico como el 2,6 % registrado en el cuarto trimestre de 2024. Los indicadores del segundo trimestre apuntan a que esta tendencia se mantuvo. La proyección de crecimiento para 2025 se mantiene en 2,7 %.
- Contexto externo: las condiciones financieras globales siguen siendo restrictivas, en medio de tensiones geopolíticas elevadas. Aunque la incertidumbre relacionada con la política arancelaria de EE. UU. se ha moderado, aún persiste en niveles altos.

Mercado de Deuda Pública (TES)

Durante el segundo trimestre de 2025, el mercado de deuda pública continuó mostrando señales de desvalorización, principalmente en los Títulos de Tesorería (TES). Esta dinámica estuvo impulsada por el aumento en las colocaciones de deuda interna y la incertidumbre fiscal generada tras la suspensión temporal de la Regla Fiscal. Esta situación elevó la percepción de riesgo por parte de los inversionistas, lo que se tradujo en presiones al alza sobre las tasas de interés.

Particularmente en junio, la curva de TES en tasa fija reflejó un comportamiento mixto: los segmentos corto y medio se desvalorizaron en 11 puntos básicos (pbs), en promedio, mientras que el segmento largo presentó una valorización promedio de 14 pbs. El principal catalizador de este comportamiento fue la publicación del Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el cual incluyó elementos relevantes como:

- La suspensión de la regla fiscal.
- El aumento de la meta de déficit fiscal hasta 7,1 % del PIB en 2025.
- El incremento en las necesidades de financiamiento, con un saldo de deuda pública proyectado en 61,3 % del PIB.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Riesgo de Mercado

Los portafolios del patrimonio autónomo del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá (FPPB), administrados por la Fiduciaria Davivienda S.A., son valorados diariamente a precios de mercado, conforme a lo dispuesto en el Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para este proceso, se utiliza la información de precios suministrada por el proveedor de precios seleccionado por la fiduciaria.

Adicionalmente, con una periodicidad mensual, se realiza la medición del riesgo de mercado de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XXXI, Anexo 7, de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera.

De forma complementaria, Fiduciaria Davivienda S.A. implementa un esquema interno de medición del riesgo de mercado a través de un modelo de Valor en Riesgo (VaR) Interno. Esta medición se efectúa diariamente para ambos portafolios bajo administración, y está sujeta a un sistema de límites y alertas internas definidos sobre la base del VaR absoluto. Dichos límites son monitoreados con la misma frecuencia con la que se realiza el cálculo.

Durante el segundo trimestre de 2025, el riesgo de mercado del portafolio, medido mediante el enfoque regulatorio estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia, presentó un Valor en Riesgo (VaR) promedio de COP \$8.239 millones, alcanzando un valor máximo de COP \$9.536 millones en abril y un mínimo de COP \$7.521 millones en mayo.

A continuación, se detallan los valores observados del VaR calculado tanto bajo el enfoque regulatorio estándar como mediante el modelo interno durante el segundo trimestre de 2025:

Tabla 31. VALORES DEL VAR PRIMER TRIMESTRE

Cifras en millones de pesos

Mes	VaR Total Regulatorio	VaR Total Interno	Total Activos
abr-25	\$9,536	\$5,670	\$3,546,694
may-25	\$7,521	\$3,496	\$3,579,272
jun-25	\$7,660	\$3,911	\$3,578,831
Promedio	\$8,239	\$4,359	\$3,568,266

Fuente: Información tomada de los Informes de Riesgo Presentados por Fiduciaria Davivienda S.A.

En términos relativos, el VaR calculado bajo el enfoque regulatorio estándar representó en promedio el 0,23% del valor total de los activos administrados en el portafolio del FPPB

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

durante el segundo trimestre de 2025. Por su parte, el modelo interno reportó un VaR promedio equivalente al 0,12% del total de activos del portafolio.

Riesgo de Emisor/Contraparte

Frente a la posibilidad de que los emisores de los títulos no puedan pagar sus obligaciones financieras y que no se entregue el valor o título correspondiente a la transacción en la fecha de vencimiento establecida. La Fiduciaria monitorea diariamente los límites de inversión cumpliendo con los porcentajes máximos de concentración establecidos en la normatividad, así como en el documento de POLÍTICAS DE INVERSIÓN DE LOS PATRIMONIOS.

Fidudavivienda S.A. define los emisores y límites máximos para negociar de acuerdo con la metodología autorizada para las compañías del Grupo Bolívar.

Adicionalmente, se le envía y presenta al FONCEP un resumen sobre el estado de utilización de los límites de manera mensual y periódicamente acorde a la información disponible de los emisores. Así mismo, realiza un análisis de seguimiento sobre aquellos emisores que presenten deterioro en su calificación o cuyo comportamiento requiera de algún seguimiento puntual.

Con el objetivo de mantener una estructura de inversión segura, la Fiduciaria diversifica el riesgo, contando con modelos de calificación interna con los cuales se realiza asignaciones de límites, considerando el tamaño patrimonial de las entidades analizadas, así como el tamaño del portafolio, los límites legales aplicables, límites internos, entre otros.

En los Informes de Gestión mensuales, Fiduciaria Davivienda reporta la calificación crediticia de cada uno de los emisores que conforman el portafolio del patrimonio. Aquellos emisores cuya calificación sea inferior a AA+ son clasificados bajo un esquema de vigilancia especial y sujetos a la ejecución de un plan de desmonte, lo cual es debidamente informado y analizado en el Comité Fiduciario.

A continuación, se presenta la clasificación de los emisores con corte al mes de junio de 2025.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Tabla 32. CLASIFICACIÓN EMISORES

PA Foncep Pensiones						
Composición por Calificación Emisor						
Tipo de activo	30-jun-25			31-may-25		Variación
	Valor Mercado (\$)	Part. %		Valor Mercado (\$)		
AA	23,908	0.7%		23,242	0.6%	666
AA+	45,828	1.3%		46,204	1.3%	-377
AAA	1,861,254	52.0%		1,881,084	52.6%	-19,831
Nación	1,647,841	46.0%		1,628,741	45.5%	19,100
Suma Total	3,578,831	100%		3,579,272	100%	-441

Fuente: Informe de Gestión presentado por Fidudavienda S.A.

La estructura de límites a corte Junio de 2025 están configurados así:

Tabla 33. CONTROLES PORTAFOLIO

Controles Portafolios Pensionales (Moderado)	Limite (%)	PA FONCEP PENSIONES		
		Total Invertido	Porcentaje Inversión	Limite Disponible
Títulos de Deuda Pública (Numeral 1.1)	50%	1,776,288	49.7%	11,302
Entidades Vigiladas por la Superfinanciera	30%	1,042,549	29.2%	30,005
Entidades No Vigiladas por la Superfinanciera	60%	641,085	17.9%	1,504,023
Otros Deuda Publica	20%	129,896	3.6%	585,140
Depositos Vista Establecimientos Crédito	5%	101,271	2.8%	77,488
Bonos y Títulos hipotecarios y titularizaciones de cartera hipotecaria	15%	13,988	0.4%	522,289
		Total PA FONCEP PENSIONES		3,575,180

Fuente: Informe de Gestión presentado por Fidudavienda S.A.

Riesgo de Liquidez

La estructura de plazos para proveer la liquidez necesaria de los Patrimonios Autónomos es determinada por Fidudavienda de acuerdo con el objetivo de inversión de los portafolios y con el flujo de necesidad de recursos que le reporte el FONCEP, siendo monitoreado periódicamente acorde a la metodología interna establecida por Fidudavienda, con el fin de asegurar el cubrimiento de las necesidades de liquidez de ambos portafolios, esta metodología y sus resultados son explicados en el Comité Fiduciario de Seguimiento, esta metodología consiste en evaluar la totalidad de activos líquidos de alta calidad (ALAC), representados por el disponible y títulos TES para cubrir las necesidades o requerimientos de liquidez inmediatas del fideicomitente, considerando el requerimiento máximo o solicitudes más altas de recursos evaluados en los últimos 3 meses.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Adicionalmente, se considera un indicador de alerta temprana, el cual evalúa los recursos vista disponibles para atender dicho monto de requerimiento promedio con el fin de analizar la necesidad de ejecutar posibles ventas o de tener mayores recursos en cuentas bancarias. Finalmente, se consideran escenarios de estrés con el propósito de evaluar la suficiencia de liquidez del respectivo portafolio ante desvalorizaciones de los activos frente a eventos adversos del mercado.

Mensualmente, el Comité Fiduciario de Seguimiento Fidudavivienda explica las bandas de liquidez. Al cierre del segundo trimestre de 2025, la suficiencia de recursos muestra el siguiente resultado:

Tabla 34. SUFICIENCIA DE RECURSOS

FIDUDAVIVIENDA	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
Aportes Esperados	10,955.31	5,825.51	44,456.89	30,987.92
Retiros Programados	33,390	33,723	32,374	33,792
Disponibles	94,673	84,142	126,442	146,538
Flujos Cupones	17,367	30,217	22,900	15,469
Disponibles + Flujos	112,040	114,359	149,342	162,007
ALAC (TES)	1,613,465	1,613,465	1,613,465	1,613,465
Flujo Neto sin ALAC	78,650	80,635	116,968	128,215
Flujo Neto con ALAC	1,692,115	1,694,100	1,730,433	1,741,680

*Cifras en miles de millones

Fuente: Informe de Gestión presentado por Fidudavivienda S.A.



2

**Información
adicional**

2. IMPACTOS AMBIENTALES

En el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP se han identificado los siguientes impactos ambientales generados a partir del desarrollo y cumplimiento de las actividades propias de la Entidad. Se relacionan y describen a continuación, así:

Consumo de papel

Como un aporte valioso en la disminución de impresión de documentos, la entidad ha hecho un esfuerzo importante mediante la adquisición de un nuevo gestor documental orientado a la implementación de documentos electrónicos.

En este sentido, la nueva herramienta denominada Sistema de Gestión de Documento Electrónico de Archivo SGDEA, permitirá la gestión y trámite de los documentos generados o recibidos por la entidad.

La gestión electrónica de documentos se empezó a implementar el 4 de septiembre de 2023 dando un manejo integral a los documentos desde su nacimiento hasta su disposición final de acuerdo con los instrumentos archivísticos. De esta forma se busca no solo bajar el consumo de papel sino modernizar a la entidad en sus trámites misionales y fortalecer la cultura del documento electrónico.

Del mismo modo la Entidad cuenta con políticas de disminución de consumo de papel, recomendando a los colaboradores de la Entidad imprimir por doble cara, reutilizar el papel impreso por una cara, imprimir en papel libre de cloro elemental, colocar el papel impreso por una cara al lado de la impresora para utilizar de nuevo, depositar el papel que ya no se puede utilizar en la caneca de color blanco. Todo esto en el marco del plan interno de austeridad en el gasto público y de responsabilidad social y ambiental.

De esta manera, la siguiente gráfica muestra el comportamiento del consumo de papel durante el segundo trimestre de 2025

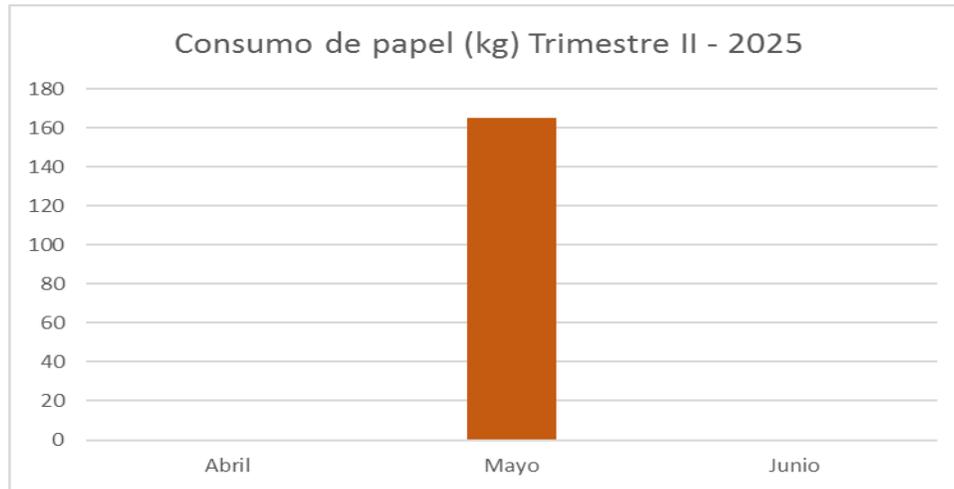
Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

GRÁFICA 11. CONSUMO DE PAPEL



Fuente: Área Administrativa

Consumo de combustible

Se clasificó como un impacto negativo significativo para la entidad, razón por la cual se creó un instructivo para los conductores que busca fortalecer prácticas de buen manejo de los vehículos, optimización de los recorridos y mantenimientos oportunos de acuerdo con las necesidades, entre otros

Imagen 1. Vehículos FONCEP



Fuente: Área administrativa

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Generación de residuos sólidos

La entidad ha dispuesto todo lo necesario para que los colaboradores realicen adecuadamente la separación en la fuente al invertir en la compra de más puntos ecológicos en la Sede Principal y Sede archivo o Álamos, además de efectuar sensibilización en la segregación adecuada de residuos, charlas, y mensajes por correo electrónico en el que se indica en que caneca se deposita el tipo de residuo.

Relacionado con este tema se adelantan campañas, capacitaciones y tareas de sensibilización para todos los colaboradores de la entidad.

Imagen 2. Punto ecológico - Sede principal



Fuente: Área administrativa

Generación de residuos peligrosos – RESPEL

Los RESPEL que se generan en la Entidad se manejan según su naturaleza, embalándolos, rotulándolos, registrándolos, pesándolos y almacenándolos de manera adecuada. El proceso para la disposición final de estos residuos se realiza con una empresa autorizada por la autoridad ambiental local y regional, la Secretaría Distrital de Ambiente y la Corporación Autónoma Regional CAR Cundinamarca.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Consumo de agua y energía

Para la disminución de los impactos generados a partir de los consumos de agua y energía se implementan sistemas ahorradores, se hacen socializaciones y capacitaciones de forma presencial y/o virtual, así mismo, se han suspendido algunas luminarias para reducir el consumo de energía en las Sedes.

2.1. POLÍTICA AMBIENTAL DEL FONCEP

La entidad cuenta con una política ambiental que ha sido ampliamente difundida entre contratistas, funcionarios y colaboradores en general, la cual establece que:

“En el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP, estamos comprometidos con la gestión ecoeficiente de los recursos naturales, promoviendo el uso racional y sostenible de los mismos, mediante la adopción de medidas que prevengan y mitiguen los riesgos ambientales generados en los procesos internos, aplicando la normatividad vigente y dando cumplimiento a los postulados del Plan de Desarrollo Distrital.”

2.2. EJECUCIÓN DEL PLAN – 2025

La ejecución del Plan Ambiental durante la vigencia 2025, generó como resultado la implementación de acciones, estrategias, campañas, capacitaciones y otro tipo de actividades que promueven el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales, logrando formar en cada uno de los servidores y colaboradores del FONCEP mayor conciencia.

La ejecución del Plan de Acción nos conduce a destacar las siguientes acciones:

2.3. ESTRATEGIA: EDUCACIÓN Y CONCIENCIA AMBIENTAL

Actividad 1:

Realizar una capacitación de educación ambiental sobre el documento PIGA 2024 - 2028 y temas ambientales generales de la entidad

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Resultados:

- El día 20 de febrero de 2025 se realizó capacitación presencial y virtual por el equipo PIGA

Imagen 3. Capacitación de ahorro y uso racional del agua



Fuente: Área administrativa

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el primer trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se plantea la realización de una capacitación. (**Anexo 1.** Evidencias capacitación 20-2-2025 PIGA)

Actividad 2:

Realizar una capacitación de educación ambiental sobre la separación en la fuente de los residuos sólidos

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Resultados:

- El día 25 de marzo de 2025 se realizó capacitación presencial sobre separación de residuos.

Imagen 3. Capacitación sobre separación de residuos



Fuente: Área administrativa

Actividad 3:

Realizar una capacitación al año complementarias de educación ambiental sobre ahorro y uso Racional del agua

Resultados:

- El día 25 de abril de 2025 se realizó capacitación presencial sobre ahorro y uso Racional del agua.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Imagen 4. Capacitación sobre ahorro y uso Racional del agua



Tipo de Evento	Nombre de la capacitación o actividad	Cédula	Nombre completo	Dependencia	Sexo	Tipo de Vinculación
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1022331495	Yuri Andrea Mesa Rojas	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	52984199	Yuly Alexandra Escobar Gomez	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	23324947	Sandra Milena Fernández Fernández	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1030642886	Carlos Andrés Aroca Tovar	Subdirección de Prestaciones Económicas	Hombre	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	20730522	Diana Marcela Sanabria Abdalá	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	52200602	paula andrea cardona patiño	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	30237386	Pilar Rosario Ruiz	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1031127460	Heliana Shirley Linares Garzón	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1030561686	Sandra Milena Rodríguez Pineda	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	39804235	Maria Isabel González Buitrago	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1020795697	John Fredy Garnica Alvarez	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1064432864	Juan Gabriel Ulchur Casso	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Contratista
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1068927203	Ximena Pulido Bohórquez	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Provisional
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	45454959	ANA LUISA ARIAS POSSO	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso eficiente y ahorro del agua	1018469287	Jhon Anderson Pardo Franco	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Contratista

Fuente: Área administrativa

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el segundo trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se plantea la realización de una capacitación. (**Anexo 4.** Evidencias capacitación 22-05-2025 Uso y ahorro de energía)

Actividad 4:

Realizar una capacitación al año complementarias de educación ambiental sobre ahorro y uso Racional de la energía

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Resultados:

El día 22 de mayo de 2025 se realizó capacitación presencial sobre ahorro y uso Racional de la energía.

Imagen 5. Capacitación sobre ahorro y uso Racional de la energía



Tipo de Evento	Nombre de la capacitación o actividad	Cédula	Nombre completo	Dependencia	Sexo	Tipo de Vinculación
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	51852403	Alexandra Yomayza Cartagena	Oficina de Control Interno	Mujer	Periodo Fijo
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	1031127460	Heliana Shirley Linares Garzón	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	52464940	Sandra Milena Rocha Gomez	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	52116283	Sandra Milena Velásquez Granados	Oficina de Informática y Sistemas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	24182848	CARMENZA CASTRO LOPEZ	Subdirección Jurídica	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	79489819	Rogelio Sanchez Vergara	Subdirección de Prestaciones Económicas	Hombre	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	52559589	Gladys Parra Gil	Oficina de Control Interno	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	80187421	Cesar Augusto Franco Vargas	Oficina de Control Interno	Hombre	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	43289589	Yud Dalby Arboleda Gil	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	79602439	Maikol di pietro	Subdirección Jurídica	Hombre	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	cesantias	51665925	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	52827475	Nidia Milena Salvado Acero	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	1120561376	JOSE ANTONIO MARROQUIN RESTREPO	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	23324947	Sandra Milena Fernández Fernández	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	79506792	DARIO MACIAS FRANCO	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	1018469287	Jhon Anderson Pardo Franco	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	1032412479	ANGELA MILENA TORRES QUIROGA	Subdirección Jurídica	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	1064432864	Juan Gabriel Ulchur Casso	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	36491153	MAYRA ALEJANDRA RUBIO NIEVES	Subdirección Jurídica	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	1020795697	JOHN FREDY GARNICA ALVAREZ	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Carrera Administrativa
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	1013626618	Laura Stephanie Peñuela Castro	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Contratista
Capacitación	Uso Eficiente y Ahorro de la Energía	79839121	RICARDO ANDRES RODRIGUEZ SOTELO	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Contratista

Fuente: Histórico administrativa 2024

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el segundo trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se plantea la realización de una capacitación. (**Anexo 4.** Evidencias capacitación 22-5-2025 Uso y ahorro de la energía)

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Actividad 5:

Realizar una capacitación al año complementarias de educación ambiental sobre plásticos de un solo uso

Resultados:

- El día 12 de junio de 2025 se realizó capacitación presencial sobre plásticos de un solo uso.

Imagen 6. Capacitación sobre plásticos de un solo uso



Tipo de Evento	Nombre de la capacitación o actividad	Cédula	Nombre completo	Dependencia	Sexo	Tipo de Vinculación
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	3153492811	Maribeth Rivera Mora	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Contratista
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	53000143	DIANA MONTOYA HERNANDEZ	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Contratista
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	37891855	MARIA DEL PILAR CARREÑO BUENO	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	79329628	FREDY ALEXANDER GARCIA SANCHEZ	Subdirección Financiera y Administrativa	Hombre	Carrera Administrativa
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	37726651	YORLENY GRIMALDOS	Subdirección Jurídica	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	53114425	Magaly Otalora	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Contratista
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	20730522	Diana Marcela Sanabria Abdalá	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	1026261433	Andrea Catalina Montañez S	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Contratista
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	5828688	Javier Andrés Rondón Villarraga	Subdirección de Prestaciones Económicas	Hombre	Contratista
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	52182471	Tania Kruskaya León Patiño	Oficina de Informática y Sistemas	Mujer	Libre Nombramiento y Remoción
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	1049606827	MONICA YOHANA JIMENEZ SANDOVAL	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	52984199	Yuly Alexandra Escobar Gomez	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	52559589	Gladys Parra Gil	Oficina Control Interno Disciplinario	Mujer	Carrera Administrativa
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	1032466670	DANIA ALEXANDRA GARCIA ACOSTA	Subdirección Financiera y Administrativa	Mujer	Contratista
Capacitacion	Plásticos de un solo uso	1031127460	Heliana Shirley Linares Garzon	Subdirección de Prestaciones Económicas	Mujer	Carrera Administrativa

Fuente: Histórico administrativa 2024

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el segundo trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se plantea la realización de una capacitación. (Anexo 5. Registro de asistencia Capacitaciones 12-06-25 plásticos de un solo uso)

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Actividad 3:

Socializar las políticas asociadas al desarrollo sostenible, cuidado del medio ambiente y uso racional de los recursos

Resultados:

- Durante el primer semestre del 2025 se han compartido 24 piezas gráficas a través del periódico digital de la entidad

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el primer semestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se han compartido las piezas gráficas programadas para el semestre. (**Anexo 6. Piezas gráficas**)

Actividad 4:

Realizar seguimiento a las prácticas sostenibles.

Resultados:

- Consumo de combustible

Durante el primer semestre del 2025 llevó a cabo los seguimientos al consumo de combustible de los vehículos que prestan los servicios de transporte a los directivos de la Entidad a través de un documento Excel denominado Histórico de Trámite Administrativo.

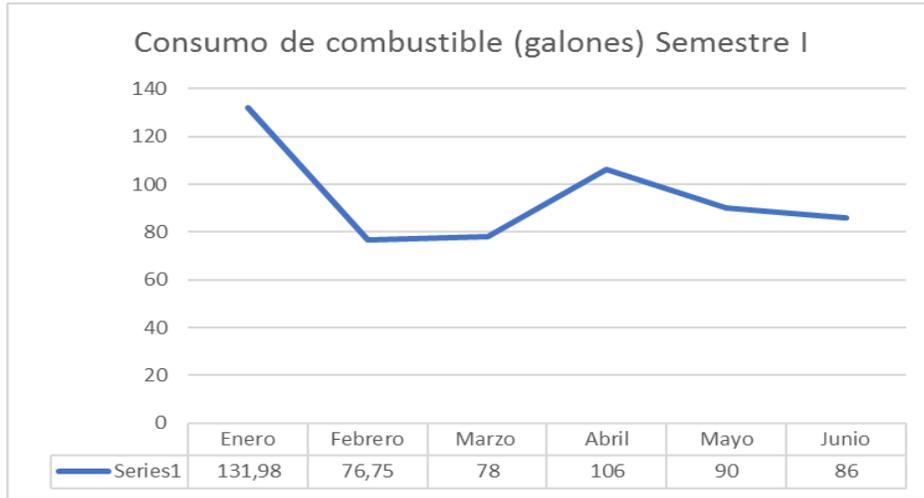
Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

GRÁFICA 12. CONSUMO DE COMBUSTIBLE SEGUNDO TRIMESTRE 2025.

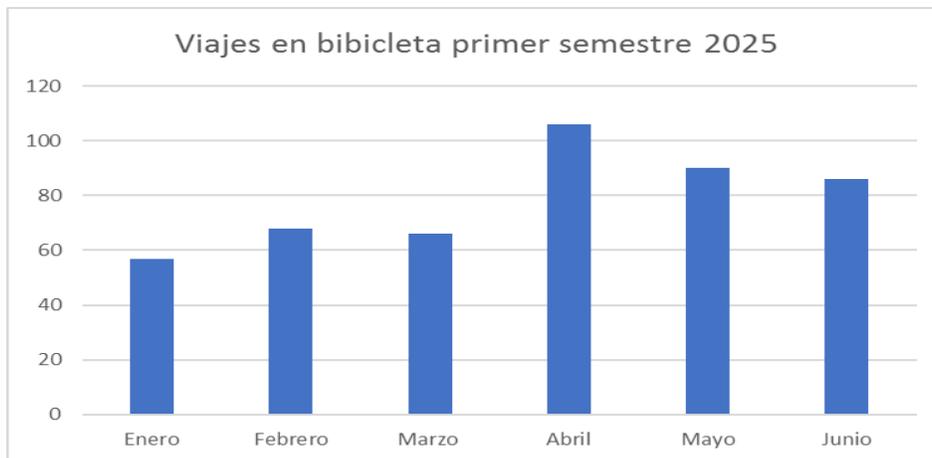


Fuente: Histórico administrativa 2024

- Cantidad de Bici usuarios

Desde el Área Administrativa se realiza seguimiento mensual a través del documento denominado Histórico de Trámite Administrativo y el Formato de registro de bici usuarios FOR-APO-GFO-009 a los colaboradores del FONCEP que utilizan como medio de transporte en el desplazamiento de la casa al trabajo la bicicleta, para el primer semestre del 2025 el número de viajes en bicicleta reportado fue de 362 viajes

GRÁFICA 13. VIAJES EN BICICLETA PRIMER TRIMESTRE 2025



Fuente: Histórico administrativa 2024

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el primer trimestre del 2025 corresponde a un 100% ya que se han realizado seguimientos mensualmente a la implementación de las prácticas sostenibles.

Actividad 1:

Recomendar a los proveedores que suministren bienes e insumos, la utilización de estos elementos respetuosos con el medio ambiente

Resultados:

- Durante el mes de mayo se enviaron las comunicaciones respectivas a los proveedores que suministran bienes e insumos a la entidad.

Porcentaje de cumplimiento plan ambiental 2025:

El cumplimiento de esta actividad durante el segundo trimestre del 2025 corresponde a un 100% enviaron las comunicaciones respectivas a los proveedores que suministran bienes e insumos a la entidad. (**Anexo 8.** Comunicación a proveedores).

Evidencias por Estrategia:

Para cada una de las actividades descritas en cada una de las estrategias, se adjuntan los siguientes documentos anexos:

- Educación y conciencia ambiental.
- Inclusión de las compras públicas sostenibles en la entidad.

CONCLUSIONES

La implementación del Plan de Acción Ambiental correspondiente a la vigencia del primer semestre del 2025 se enfocó en el desarrollo de actividades enmarcadas en estrategias de educación y conciencia ambiental

Además, a través del seguimiento y control constante de cada una de las actividades planteadas se evidenció el cumplimiento al desarrollo oportuno de cada una de ellas.

FONCEP por ser una Entidad Distrital, que dentro de sus responsabilidades le corresponde hacer la emisión de bonos pensionales. Dentro de su estructura organizacional como entidad pública descentralizada no cuenta con accionistas y/o inversionistas. De la misma

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

manera se informa que no hizo uso de recursos financieros para la implementación del Plan de Acción, sino que recurrió a esfuerzos internos para su desarrollo alcanzando óptimos resultados en términos de eficiencia y austeridad en el gasto público.

2.4. ANÁLISIS DE GOBIERNO CORPORATIVO

El Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones — FONCEP es una entidad descentralizada por servicios, adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda, de conformidad con lo establecido en el artículo 61 del Acuerdo Distrital 257 de 2006.

Así mismo el artículo 66 del mencionado acuerdo determina que la Junta Directiva de FONCEP está conformada por el Alcalde o Alcaldesa Mayor o su delegado que será el secretario cabeza del sector, quien lo presidirá y, cinco miembros designados por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Dicha designación fue realizada a través del Decreto 140 de 2017, mediante el cual se determinó la conformación de la Junta Directiva como se evidencia a continuación. A su vez, el Decreto 082 de 2022 determinó la remuneración para los miembros de junta fijando los toques máximos por sesión:

Artículo 1º.- CONFORMACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONCEP. - Los miembros de la Junta Directiva del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP serán:

- a. El (la) Alcalde (sa) Mayor o su delegado (a) que será el (a) Subsecretario (a) General de la Secretaría Distrital de Hacienda.*
- b. El (la) Director (a) del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital.*
- c. El (la) Director (a) Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda.*
- d. El (la) Subsecretario (a) Corporativo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.*
- e. El (la) Director (a) Distrital de Tesorería de la Secretaría Distrital de Hacienda.*
- f. El (a) Subsecretario (a) Jurídico de la Secretaría Jurídica Distrital.*

Parágrafo. El (la) Director (a) General del FONCEP formará parte de la Junta, con voz, pero sin voto. El (la) Jefe (a) de la Oficina Asesora Jurídica del FONCEP actuará como secretario de la misma.

Artículo 2º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición y deroga el Decreto Distrital 453 de 2011 y demás disposiciones que le sean contrarias.

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

2.5. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EMISOR

2.5.1. Composición y funcionamiento de la Junta Directiva

Tal como se evidencia en el Decreto anterior, los miembros de junta se encuentran designados por cargo cuyos perfiles profesionales y funciones se encuentran determinados en los manuales de cada una de las Entidades en las cuales se encuentran vinculados, para el primer trimestre de la vigencia 2025 los miembros de la Junta Directiva fueron los siguientes profesionales:

Tabla 35. MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA SEGUNDO TRIMESTRE 2025

Nombre	Cargo	Entidad
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaria Distrital de Hacienda
Henry Humberto Villamarín Serrano	Subsecretario Corporativo	Secretaria General Alcaldía Mayor
Laura Victoria Villa Escobar	Directora Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital
Angelica María Acuña Porras	Subsecretaría Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaria Distrital de Hacienda
Sandra del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaria Distrital de Hacienda
Luz Amparo Quintero	Tesorera Distrital (E)	Secretaria Distrital de Hacienda
Catalina Bateman Posse	Director de Crédito Público (E)	Secretaria Distrital de Hacienda
Sergio Cortes Rincón	Director General	FONCEP

Fuente: Subdirección Jurídica

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

2.5.2. Composición y funcionamiento de la alta gerencia del emisor

La estructura organizacional del FONCEP, fue adoptada mediante Acuerdo de Junta Directiva 02 del 2 de enero del 2007 “*Por la cual se adopta la estructura interna y funcional del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP y se dictan otras disposiciones*”. Ahora bien, respecto a la alta gerencia, ésta se integra así:

Junta Directiva: Es el órgano colegiado que establece las políticas y directrices generales de la entidad.

Dirección General: Encargado de dirigir, coordinar y controlar las actividades del FONCEP, asegurando el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

Oficinas Asesoras:

- Oficina de Informática y Sistemas
- Oficina de Control Interno
- Oficina de Control Disciplinario Interno
- Oficina Asesora de Planeación

Subdirecciones:

- Subdirección Financiera y Administrativa
- Subdirección de Prestaciones Económicas
- Subdirección Jurídica

Gerencias:

- Gerencia de Pensiones
- Gerencia de Bonos y Cuotas Parte.

En este punto conviene mencionar que, en el primer trimestre de la actual vigencia, no se presentó modificación alguna en su composición.

2.5.3. Información acerca de los perfiles profesionales y experiencia de los directores y la alta gerencia del emisor.

A continuación, se describe el perfil profesional de los profesionales que integran la alta gerencia en la Entidad:

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co

Tabla 36. PERFIL PROFESIONAL DE LOS PROFESIONALES

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
Director General	Sergio Cortés Rincón	Economista con especializaciones en control fiscal y gerencia pública, gobierno y políticas públicas, magíster en economía y doctor en ciencia política. Se ha desempeñado como director financiero en varias entidades públicas del nivel distrital y nacional, director territorial y asesor. Ha sido docente en pregrado y posgrado en las áreas de economía y ciencia política. En Bogotá ha laborado en el sector descentralizado, órganos de control y nivel central por más de 16 años.
Jefe Oficina de Informática y Sistemas	Tania Kruskaya León Patiño	Profesional en Ingeniera de Sistemas. Magister en Inteligencia de Negocios, cuenta con especializaciones en Seguridad Informática, Pedagogía de la Recreación Ecológica y Edumática con énfasis en Comunicación Electrónica. Su experiencia se ha desarrollado en docencia presencial y virtual y coordinación, principalmente en sistemas de información mediante análisis y diseño de gestión de proyectos y trabajo colaborativo. Se ha desempeñado por más de 32 años en el sector público trabajando para entidades como lo son la Secretaría de Educación de Bogotá y la Personería de Bogotá D.C.
Jefe Oficina de Control Interno	Alexandra Yomayuzá Cartagena	Ingeniera industrial, especialista en Finanzas, con conocimiento en supervisión, planeación y control interno. Cuenta con 10 años de experiencia en el sector financiero y más de 15 en el público. Laboró en entidades como la Superintendencia Financiera, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, entre otras.
Jefe Oficina Control Disciplinario Interno	Lizette Cañón Cardozo	Abogada egresada de la Universidad Católica de Colombia, especialista en derecho público de la Universidad Externado de Colombia y candidata a magíster en derecho económico de esta misma universidad. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público, de los cuales 10 han sido en el ejercicio de la función disciplinaria, al servicio de entidades del orden nacional y

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
		territorial de la administración pública, en las ramas ejecutiva y judicial – Jurisdicción Contenciosa Administrativa – y en órganos de control del Distrito Capital, en las áreas administrativa, jurídica y de recursos humanos, liderando procesos de gestión de personal, sancionatorios, de consultoría legal y de prevención de riesgo antijurídico.
Jefe Oficina Asesora de Planeación	Joaquín Manuel Granados Rodríguez	<p>Administrador Público, Magister en sistemas integrados de gestión, seguridad y salud en el trabajo, calidad, medio ambiente y responsabilidad social corporativa.</p> <p>Su experiencia laboral ha transcurrido en oficinas de planeación y control interno de entidades públicas. Posee un amplio conocimiento en análisis organizacional, desempeño institucional, incluyendo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), Planeación estratégica, Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC), Compras y Contratación Pública, Simplificación de Procesos, Defensa Jurídica y Mejora Normativa. Adicional se ha desempeñado como docente e investigador en la Institución Universitaria Politécnico Gran Colombiano de la Facultad de Negocios, Gestión y Sostenibilidad en la escuela de Administración y Competitividad. También trabajó en el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación–ICFES, como profesional en Sistemas de Gestión, MIPG y Gestión del Riesgo.</p>
Subdirectora Financiera y Administrativa	Jackeline De León Willis	<p>Profesional en Derecho y en Trabajo Social. Cuenta con especializaciones en Derecho de la Seguridad Social, Derecho Administrativo y una maestría en Trabajo Social con énfasis en familias y redes sociales.</p> <p>Se destaca por su experiencia en las áreas jurídica, judicial y administrativa, principalmente en entidades y órganos de las Ramas Ejecutiva, Judicial y de Control del Distrito Capital.</p>
Subdirectora de Prestaciones Económicas	Andrea Marcela Rincón Caicedo	Abogada especialista en Derecho Laboral y Seguridad Social y en Derecho Penal y Ciencias Forenses. Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector público específicamente en entidades que administran el Régimen de

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

CARGO	NOMBRE	PERFIL Y EXPERIENCIA
		<p>Prima Media, cuenta con amplio conocimiento en el reconocimiento de prestaciones económicas obteniendo excelentes resultados en el ejercicio de su labor.</p> <p>Se desempeñó como directora de Prestaciones Económicas de la Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones durante 5 años.</p>
Subdirectora Jurídica	Angélica María Valderrama Muñoz	<p>Abogada especialista en derecho administrativo, cuenta con más 10 años de experiencia profesional en cobro coactivo y asesoría jurídica. Posee la habilidad de aplicar sus sólidos conocimientos técnicos y su amplia experiencia práctica utilizando un razonamiento crítico y ético en su trabajo. Su capacidad y experiencia profesional en temas pensionales la hace apta para asumir roles de alta dirección ejecutiva.</p>
Gerente de Pensiones	Hugo Alberto Poveda Castañeda	<p>Profesional en Economía de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Derecho tributario, y Especialista en Gobierno y Gestión Pública Territorial.</p> <p>Se destaca por su experiencia en el área del Gobierno y Gestión Pública, en el análisis económico de proyectos, en gerencia pública; por su liderazgo y toma decisiones a través de estudios económicos, políticos y análisis de riesgos, conocimiento en finanzas, banca privada y pública. Además, tiene experiencia como profesor universitario en áreas como macroeconomía, microeconomía, presupuestos, inversiones, derecho tributario, finanzas, administración y contabilidad.</p>
Gerente de Bonos y Cuotas Partes	Ivan Enrique Quasth Torres	<p>Economista, Magister en Finanzas, con más de 20 años de experiencia en el sector público y privado. Experto en derecho tributario, fiscalización y gestión financiera, con una sólida base en contratación pública y proyectos de infraestructura.</p> <p>Cuenta con experiencia como profesor universitario en áreas como Mercados y Riesgos Financieros, SARLAFT y Tributos Nacionales.</p>

Fuente: Área Talento Humano

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**

2.5.4. Quórum y datos de asistencia de las reuniones de junta directiva y de sus órganos de apoyo respecto del ejercicio reportado.

Así mismo se procede a relacionar la asistencia de estos a las 3 sesiones de Junta Directiva desarrolladas en el segundo trimestre del año 2025, así:

Tabla 37. SESIONES DE JUNTA DIRECTIVA

Nombre	Cargo	Entidad	Sesión		
			Abril	Mayo	Junio
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaria Distrital de Hacienda	X	X	X
Henry Humberto Villamarín	Subsecretario Corporativo	Secretaria General Alcaldía Mayor	X	X	X
Angelica María Acuña Porras	Subsecretaría Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	X	X	X
Laura Victoria Villa Escobar	Departamento Administrativo de la Función Pública	Directora	X	X	X
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaria Distrital de Hacienda	X	X	
Sandra Del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaria Distrital de Hacienda		X	X
Luz Amparo Quintero (E)	Tesorera Distrital (E)	Secretaria Distrital de Hacienda	X		
Catalina Bateman Posse	Director de Crédito Público (E)	Secretaria Distrital de Hacienda			X
Sergio Rincón Cortes	Director General	FONCEP	X	X	X

Fuente: Subdirección Jurídica

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Entre las funciones desarrolladas por los miembros de junta además de crear su propio reglamento, aprobar las políticas, planes, programas, acuerdos, así como el presupuesto del fondo, tienen a cargo determinar la estructura interna de este, la planta de cargos y la remuneración de las diferentes categorías de empleos, la aprobación de los estados financieros, solicitar auditorías externas cuando así lo consideren y realizar la evaluación del Director General basado en los informes que se presenten mes a mes remitiendo los resultados de la evaluación a la Secretaría Distrital de Hacienda y a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Se precisa que actualmente no se cuenta con procesos de evaluación para los miembros de la junta y que el reglamento interno de la Junta Directiva se rige por el Acuerdo 02 de 2023, el cual podrá ser consultado en el siguiente link:

<https://www.foncep.gov.co/node/6112#:~:text=02%20de%202023,-Publicado&text=Por%20medio%20del%20cual%20se.%2C%20Cesant%C3%ADas%20y%20Pensiones%2D%20FONCEP.>

Sede Principal

Carrera 6 Nro. 14-98

Edificio Condominio Parque Santander

Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



FONDO DE
**PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES**



3

Anexos



¡Fortaleciendo el legado!



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

